



FER

www.recuperacion.org @reciclajeFER



7

EL REGLAMENTO DE TRASLADO DE RESIDUOS PUEDE PONER EN PELIGRO A LA INDUSTRIA DEL RECICLAJE

Entrevista

39

MARTA GÓMEZ

Directora general de Calidad y Evaluación Ambiental del MITERD

«Nuestro sistema de producción y consumo está detrás del cambio climático o la pérdida de biodiversidad».



Hidroeuropa, S.L.



C/ Finca la Cerca, 30-5
30594 Pozo Estrecho (Cartagena) • Murcia
Telf.: +34 968 556 142/486
Fax: +34 968 166 060
www.hidroeuropa.com
chernandez@hidroeuropa.com

Actualidad

14



FER comunica el fallo del jurado del concurso 'Reciclando'

Noticias

24



EL PARLAMENTO EUROPEO APRUEBA EL NUEVO REGLAMENTO DE ENVASES

Legislación

55



Las claves del Reglamento de materias primas críticas



PLANTA BRIQUETADORA MULTIMATERIAL ALTA PRODUCCIÓN

EN UN FUTURO CIRCULAR,
**SOMOS PARTE
DE LA SOLUCIÓN.**

**SOMOS ORGULLOSOS
RECICLADORES.**





ION OLAETA
Presidente de FER

El congreso volverá a coincidir con el SRR, del que FER es promotor, y Madrid se convertirá en la capital europea del reciclaje.

Madrid, capital europea del reciclaje

Madrid acoge una nueva edición del Congreso Nacional de la Recuperación y el Reciclado, nada menos que la número 21, en la que la junta directiva y el equipo humano de FER han redoblado esfuerzos para hacer de este evento la cita ineludible para todos los agentes implicados en la conversión de residuos en recursos: productores, transformadores, recicladores y legisladores.

En esta ocasión, nuestro congreso, que cuenta con más de 500 participantes inscritos, volverá a coincidir con la Feria Internacional de la Recuperación y el Reciclado (SRR), de la que FER es promotor. El poder de convocatoria de ambos eventos convertirá a Madrid en la capital europea del reciclaje por las impresionantes cifras de asistencia que se esperan. Así lo aseguran los datos de participación del SRR, con nada menos que 11.000 visitantes de 55 nacionalidades y 227 expositores de 27 países.

En una coyuntura clave, marcada por la inestabilidad geopolítica y la incertidumbre económica, y, en paralelo, con una transición decidida en Europa hacia la economía circular y la neutralidad climática, la industria del reciclaje tiene mucho que decir sobre cómo sortear los múltiples obstáculos endógenos y exógenos que dificultan materializar un modelo de desarrollo sostenible y respetuoso con el entorno natural.

A través de diversas ponencias y mesas redondas, el congreso dará voz a algunos de los mayores expertos en gestión de residuos para analizar los retos y desafíos a los que tendrán que hacer frente las empresas del sector a corto y a medio plazo, protagonistas, sin duda, de hacer realidad los ambiciosos objetivos que sobre reciclaje emanan de Bruselas.

Pero el congreso también tendrá una parte lúdica en la que, tras la tradicional cena de gala, FER entregará los premios anuales "Madre Tierra" y "Una vida dedicada a la recuperación", con los que reconoce y da visibilidad a aquellas personas y empresas que, alejadas de los focos mediáticos, han sido o son los auténticos valedores de que la economía circular ya no sea una utopía.

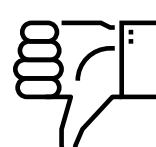
Este evento, en el que en dos jornadas se hace presente el ímprobo trabajo desarrollado por la junta directiva de FER y todo su equipo humano, volverá a darnos la oportunidad de confraternizar con nuestros socios y amigos, que son la razón principal de intentar superarnos no solo en cada congreso, sino también en cada jornada, encuentro o reunión en la que los representamos.

Gracias a todos por hacer posible este congreso y, como no, a todos los patrocinadores por su apoyo año tras año a este evento.

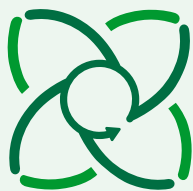
¡Nos vemos en Madrid!



Intensa actividad de FER con la campaña "Conozca a nuestros socios" y la creación del nuevo "Grupo de Jóvenes Recicladores"



El Reglamento de traslado de residuos muestra lo alejada que está la política de la realidad que vive la industria del reciclaje



FER

PRESIDENTE:
Ion Olaeta.

VICEPRESIDENTES:
Ricardo Tolón,
Enrique Moreno.

TESORERO:
Salvador Sastre.

VOCAL-SECRETARIO:
Javier Rico.

VOCALES:
Deogracias Mata,
Óscar Azcoiti, Ramón
Madariaga, Alejandro
Vela, Pablo Blancafort,
Ignacio Ferrándiz, Raúl
Tudela, José Orbea, Iñaki
de la Rosa, José Ramón
de la Fuente, Jesús Julián
Díez, José Juan
García-Torremocha, David
Casino, Itziar Guerrico,
Helena González.

DIRECTORA GENERAL:
Alicia García-Franco.

REDACCIÓN:
María Moreno, Mónica
Facal, David Córdoba.

PUBLICIDAD:
M^a José Briñon.
mjbrinon@recuperacion.org

MAQUETACIÓN: Zinkings Ideas Lab.
IMPRESIÓN: CM Impresores.
DEPÓSITO LEGAL: M-23303-1982

Prohibida la reproducción total o parcial de los textos y fotografías sin la autorización escrita de la Editorial. FER no se responsabiliza de las opiniones y criterios de sus colaboradores, tanto a nivel de redacción como de mensajes publicitarios.

CONTACTO:

C/ Santa Engracia, 73; 1^a planta.
28010. Madrid.
Tel.: 91 391 52 70.
consultas@recuperacion.org
www.recuperacion.org



10

FER acude al congreso de ISRI en representación de los recicladores españoles

22

China y la UE fijan una hoja de ruta para colaborar en materia de economía circular



35



El crecimiento de FER explicado paso a paso



Actualidad FER | 7 **Noticias | 21**

Reportaje | 35 **Entrevista | 39**

Opinión | 43 **Socios | 45**

Formación | 51 **Legislación | 55**



TRITURADORA
DE EJE SIMPLE
XH

SOLUCIONES EFICACES PARA EL TRATAMIENTO DE METALES



Rotores configurables



Tratamiento especial anti-desgaste



Altas capacidades de producción



Alto torque para triturar los materiales más difíciles

Jaime Durán S/A

COMPRA VENTA DE METALES FÉRRICOS Y NO FÉRRICOS

Empresa autorizada
por la Agencia de Residuos
de la Generalitat de Catalunya



- Servicio gratuito de contenedores
- Prensa móvil para empaquetado
- Servicio de compactadores
- Molino fragmentador
- Troceado y clasificado de hierro fundido
- Camiones grúa
- Desguaces industriales
- Desguace y descontaminación VFU



C/ Mare de Deu de Nuria, 11-13
08830 SANT BOI DE LLOBREGAT
Tel. 93 377 16 18
Fax. 93 377 18 73
email: duran@jaimeduran.com

C/ Cantonigros, 13
08500 VIC Pol. Ind. Malloles
Tel. 93 886 23 65
Fax. 93 886 27 88

Código del Gestor: E-830.03 / E-1790.19
Código Transportista: T-211

REDWAVE®

XRF para EXTRA beneficios

UNA SEPARADORA REDWAVE XRF ES LA ÚNICA MÁQUINA QUE SE NECESITA PARA RECUPERAR EL VERDADERO VALOR DE LOS METALES NO FERROSOS

- Separación de metales por tipo, máxima pureza y eficacia
- Tamaños de clasificación 4-180 mm, capacidades de hasta 14 t/h
- Anchos de clasificación adaptables
- Aplicaciones adicionales de valor: Acero inoxidable, Cobre y Aluminio
- Máxima recuperación de metales preciosos
- Menos de 2 años de ROI

Más de 150 máquinas en todo el mundo
Más de 25 años de experiencia

Tu socio único de diseño, fabricación e instalación de plantas



” La máquina ya se ha pagado sola varias veces

Conner Wilkinson, CFO Wilkinson Iron & Metal

Visítanos en **SRR** stand #6D09A

REDWAVE España
Teléfono: +34 667 3851 94

Oficinas Centrales REDWAVE Austria
Teléfono: +43 3117 25152 2200

E-mail: office@redwave.com

www.redwave.com



«El Reglamento de Traslado de Residuos es una inexplicable decisión política que va a poner en jaque a la industria europea del reciclaje»

EL PRESIDENTE DE FER DENUNCIA QUE LA NORMATIVA “HACE OÍDOS SORDOS A LAS DEMANDAS Y NECESIDADES DE LOS RECICLADORES”, Y QUE ESTABLECE RESTRICCIONES Y PROHIBICIONES A LA EXPORTACIÓN DE TODO TIPO DE RESIDUOS

El Diario Oficial de la Unión Europea publicó el pasado mes de abril el Reglamento de traslado de residuos, que deroga el Reglamento 1013/2006. La normativa, cuya propuesta de modificación por parte de la Comisión Europea se remonta al año 2021, “no solo está basada en una inexplicable decisión política, sino que obvia por completo las principales alegaciones y comentarios de los representantes de la industria europea del reciclaje realizados a lo largo de todo su proceso de desarrollo”, afirmó Ion Olaeta, presidente de la Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje (FER).

FALLO EN EL DIAGNÓSTICO

“Una vez analizado el texto legal y siendo plenamente conscientes de que la anterior normativa precisaba de cambios de gran alcance para incentivar las cadenas de valor circulares, alinear los procedimientos de envío de residuos con los objetivos establecidos por el nuevo Plan de Acción de Economía Circular y abordar de manera más efectiva los traslados ilegales, concluimos que estamos ante una decisión exclusivamente política, que no solo falla en el diagnóstico de la situación, sino también en las medidas que establece para alcanzar sus principales objetivos”, afirmó el máximo representante de la patronal española del reciclaje.



“Si tenemos en cuenta que, según Eurostat, en 2022 la tasa de circularidad del uso de materiales en la Unión Europea fue tan solo del 11,5%, es incomprensible que este nuevo reglamento establezca restricciones y prohibiciones a la exportación de materiales reciclados usando el falso argumento de que el cierre de las fronteras a las materias primas recicladas contribuirá a aumentar la proporción de material reciclado y a disminuir la proporción de materias primas extraídas”, ha afirmado Olaeta. “Esta premisa, que inspira a este Reglamento, jamás se cumplirá si antes no se consigue que las materias primas recicladas compitan en igualdad de condiciones con las materias primas vírgenes y no se aumente la capacidad y el número de instalaciones de producción y aplicaciones

que usen materias recicladas, tales como la granza de plástico, la chatarra o el caucho granulado”, añadió. Sin embargo, “lo que sí es indudable es que, si se limita el libre comercio de materias recicladas, tal y como establece esta normativa, lo que se frenará es la competitividad de la industria del reciclaje europea y, con ello, la propia capacidad de avanzar hacia la economía circular y la neutralidad climática”.

DEFINICIÓN ERRÓNEA

“El principal talón de Aquiles de este Reglamento es el equívoco que genera la propia definición de residuo que, pese a los numerosos intentos de la industria del reciclaje por lograr su modificación, no hace distinción entre las materias primas recicladas que se han tratado por los gestores de los residuos sin tratar y la basura”, explicó Alicia García-Franco, directora general de FER. Por tanto, “es justo y razonable que, como señala la normativa, se restrinjan las exportaciones de residuos que tengan efectos nocivos para el medio ambiente y la salud en terceros países”, argumentó la también vicepresidenta de la Confederación Europea de Industrias del Reciclaje (EuRIC), “una condición que afectaría única y exclusivamente a los residuos sin tratar y a la basura y que tendría que centrarse especialmente en los traslados ilegales”. ■

EL SCRAP Y LA PATRONAL ESPAÑOLA DEL RECICLAJE SUMARÁN FUERZAS EN ESTA ALIANZA

FER e IMPLICA firman un convenio de colaboración para la gestión de los envases industriales y comerciales

La Federación Española de la Recuperación y el Reciclado (FER) e IMPLICA han firmado un convenio de colaboración para dar cumplimiento a lo estipulado en el Real Decreto 1055/2022 de envases y residuos de envases. Esta normativa obliga, a las empresas que ponen envases y embalajes industriales y comerciales en el mercado español, a financiar y organizar la gestión de los residuos generados.

Para ello, pueden cumplir con la Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP) de manera colectiva mediante la adhesión a un Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) como IMPLICA, expertos en fomentar la reutilización de nuevos envases, tanto de manera individual como colectiva.

El pilar de este acuerdo se centra en respetar los modelos de gestión de residuos de envases existentes, así como los principios de igualdad, transparencia y concurrencia, con el fin de garantizar la libre competencia en los procedimientos de contratación de los gestores.

Con el fin de formalizar los acuerdos alcanzados en las diferentes reuniones que se están llevando a cabo entre IMPLICA y las asociaciones de gestores de residuos se ha creado el "Comité Externo Asesor" (CEA), del que FER forma parte.

El convenio entre IMPLICA y FER contempla, entre otras, las siguientes líneas de actuación: el respeto de la gestión existente; estandarización de los procesos de selección de los gestores de residuos; el desarrollo de especificaciones técnicas de materiales recuperados y preparación para la reutilización (ETMRs);



la ecomodulación (bonificaciones y penalizaciones en función de reciclabilidad, contenido reciclado y carácter reutilizable); la transmisión de los datos (plataforma digital), y la realización de un webinar informativo para los gestores.

TRIPLE SERVICIO

"IMPLICA ofrece un triple servicio a las empresas adheridas: el cumplimiento legal de la RAP al menor coste posible; la colaboración de toda la cadena de valor empresarial (fabricantes, distribuidores, envasadores, poseedores y gestores), respetando la gestión ya existente, y un proyecto sin ánimo de lucro que promueve la reutilización y el reciclado de los envases", ha explicado Laura Sanz, coordinadora del SCRAP IMPLICA.

Por su parte, desde FER, que cuenta con más de 40 años de experiencia en la gestión de residuos y que representa a más de 500 instalaciones, defendiendo sus intereses en los diferentes ámbitos económicos, sociales y ambientales, "aportare-

mos nuestra experiencia y nuestro conocimiento técnico y material, con el fin de mejorar el desarrollo del SCRAP y continuar optimizando la clasificación y calidad de los residuos de envases para cumplir con los objetivos de reciclaje que establece el real decreto y, con ello, situaremos a nuestro país a la cabeza de Europa en la tasa de circularidad de estos materiales", ha destacado Alicia García-Franco, directora general de FER.

RESIDUOS DE ENVASES

La importancia del acuerdo firmado reside en que los gestores de residuos de envases tienen un papel clave para asegurar el éxito y buen funcionamiento de los SCRAP, siendo imprescindible su colaboración en la aplicación de los modelos de gestión de IMPLICA. Por esta razón, IMPLICA ha buscado la colaboración de la Federación Española de la Recuperación y el Reciclado (FER), la principal asociación del sector del reciclaje de residuos en España. ■

Soluciones
Tratamiento Viruta Metálica

LET'S MAKE IT

**CADA PROYECTO ES
ÚNICO, LE ESCUCHAMOS
Y LO HACEMOS POSIBLE**

iniciativa

responsabilidad

compromiso

resultados

confianza



P. I. Albitxuri nº8
20870 Elgoibar
(Gipuzkoa)



+34 943 743 050



www.cometel.net
salesrecycling@cometel.net



transporte

triturado

centrifugado

separación

filtrado

briquetado

Madrid acogerá el principal congreso sobre reciclaje en España

FER PRESENTA UN AMPLIO PROGRAMA DE DOS JORNADAS CON PONENCIAS Y MESAS REDONDAS SOBRE LAS PRINCIPALES CUESTIONES QUE AFECTAN A LAS EMPRESAS DEL SECTOR

El próximo 19 de junio comenzará el 21 Congreso Nacional de la Recuperación y el Reciclado, el mayor evento anual sobre reciclaje en España organizado por FER.

En esta edición, que tendrá lugar el IFEMA (Madrid), el evento coincidirá con la celebración de la Feria Internacional de la Recuperación y el Reciclado, de la que FER es promotor.

A lo largo de dos días, el congreso dará cabida a algunos de los mayores expertos nacionales e internacionales en gestión de residuos.

El evento tendrá una jornada previa, el 18 de junio, en la que tendrá lugar el tradicional partido de fútbol entre los socios de FER y un cóctel de bienvenida a los congresistas.

Al día siguiente se celebrarán las principales actividades del evento,



que será presentado por Mercedes Martín.

Tras la sesión de apertura tendrán

lugar las ponencias "El cambio generacional en las empresas familiares ¿cómo lo afrontamos? Transición y perspectivas" y "Talento y Personas. Gestionando que es gerundio".

A continuación, se celebrarán las mesas redondas "El reciclaje del futuro. Digitalización, automatización, unión entre empresas y otros aspectos de la empresa 5.0". y "La inestabilidad de los mercados: ¿debilidad u oportunidad?".

Para finalizar esta jornada del congreso, la tradicional cena de gala dará paso a la entrega de los premios "Una Vida dedicada a la Recuperación" y "Madre Tierra".

Al día siguiente, se realizará una visita a los stands, tras la cual llegará la Asamblea General de FER y la comida de despedida. ■

FER acude a ISRI Convention & Exposition 2024

ISRI Convention & Exposition se celebró en Las Vegas el pasado mes de abril. En este importante evento internacional FER estuvo representado por su presidente, Ion Olaeta, y su directora general, Alicia García-Franco. Junto a ellos, también estuvieron presentes diversos socios de FER, formando parte de la delegación española durante las cuatro jornadas que duró el congreso del ISRI (ahora llamado Recycled Materials Association). ■





LINDEMANN

Metal Recycling Solutions

VFD PARA MAYOR RENTABILIDAD

VISITENOS EN:

FER 2024

Stand 6G22

19 y 20 de junio

Madrid

Mejore la productividad de su sistema de fragmentado hasta un 30% más y reduzca el consumo eléctrico sobre un 20% con nuestro Convertidor de Frecuencia (VFD). El VFD también contribuye a mantener una velocidad constante, minimizando las interrupciones.

- ✓ Optimización del uso del motor y amortiguación de los picos de intensidad
- ✓ Sin reducción de la velocidad del rotor durante el proceso de fragmentado
- ✓ Supervisión de la carga del motor y control de velocidad
- ✓ Ahorros energéticos significativos por mayor productividad
- ✓ Puede instalarse a posteriori en todas las Shredders
- ✓ Alto par de arranque (aprox. 180 % del par a plena carga)
- ✓ Baja intensidad de arranque (ajustable libremente, aprox. 50 - 100 % de la intensidad a plena carga)



¿Interesado? Más información aquí::

+49 211 2105 710

oliver.iljoski@lindemann-metalrecycling.com

 **lindemann-metalrecycling.com**



FER crea un grupo de trabajo para recoger las iniciativas de las nuevas generaciones de recicladores

FER ha constatado que desde hace unos años cada vez son más los jóvenes que acuden a sus congresos o participan en las distintas actividades promovidas desde la federación.

De este hecho surge la iniciativa de la creación del grupo de trabajo "Jóvenes recicladores FER", dirigido a las nuevas generaciones que han iniciado su andadura profesional en el sector del reciclaje.

La federación ha abierto sus puertas y ha invitado a todos aquellos jóvenes ejecutivos menores de 40 años, que trabajan en empresas socias de FER a unirse a este nuevo grupo porque según los responsables de FER, "en ellos recaerá la responsabilidad de mantener a la industria española a la vanguardia del reciclaje mundial.

El objetivo del grupo creado por FER es fomentar el liderazgo de esta industria, así como fomentar una comunidad de compañeros y amigos dentro de FER. ■



UN TOTAL DE 119 ENTIDADES YA HAN FIRMADO EL ACUERDO

FER firma el Pacto de Economía Circular de la Junta de Castilla y León

FER es una de las 119 entidades que ya han firmado el Pacto de Economía Circular de la Junta de Castilla y León, un acuerdo voluntario por el que manifiestan su compromiso para desarrollar un modelo de economía circular en su actividad y contribuir con ello a acelerar el proceso de transformación de la economía de esta autonomía.

Para ello, una delegación de FER viajó a Valladolid el pasado 3 de mayo para participar en la jornada de presentación del Pacto, que contó con la presencia del consejero de Economía y Hacienda, Carlos Fernández, y de destacados expertos en esta materia, tales como María Rincón, de la Unidad de Economía Circular, Producción y Consumo Sostenible de la Comisión Europea; María Blanco, del Banco Europeo de Inversiones; Carmen Jiménez, directora general de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular de la Junta de Andalucía, y Jesús Díez, director de Proyectos de la Fundación Patrimonio Natural.

La iniciativa se enmarca también en la implementación del proyecto INTERREG POCTEP "CIRCULAR_ECOSYSTEMS", cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el programa de cooperación transfronteriza España/Portugal, cuyo objetivo es validar la metodología de la "Circular Cities and Regions Initiative" (CCRI) en dos ciudades portuguesas, la ciudad de Valladolid, las provincias de Avila y Ourense y la región de Castilla y León, que coordina el proyecto.

La Junta aprobó en octubre del 2021 la Estrategia de Economía Circular, en la que desarrollará una serie de medidas orientadas a fomentar la cooperación y participación de todas las instituciones y entidades que desarrollan su actividad la región para fortalecer el compromiso global con la economía circular y contribuir con ello a acelerar la transición de toda la sociedad hacia el nuevo modelo económico. El pacto es una de las medidas previstas en la estrategia. ■



EXPERTOS EN RECICLAJE DE METALES Y ALEACIONES ESPECIALES

TRANSFORMAMOS RESIDUOS
METÁLICOS EN MATERIA PRIMA

Aceros inoxidables comunes/especiales e
inoxidables refractarios

•
Aleaciones especiales y superaleaciones a
base de níquel y cobalto

•
Titanio y aleaciones

•
Aluminios y aluminio aeronáutico, zircal

•
Carburo de tungsteno, metal duro, Widia

•
Aceros rápidos, aceros de matricería y de
herramientas

•
Cuproníquel, Estaño, magnesio, zink/zamak



Barcelona

Tel. +34 936 997 757
recymet@recymet.com

Bilbao

Tel. +34 946 308 333
l.arizmendi@recymet.com

Madrid


Tel. +34 618 094 627
mj.garcia@recymet.com

Sevilla

TEL. +34 618 094 627
mj.garcia@recymet.com

FER da a conocer a las ganadoras del concurso fotográfico 'Reciclando'

EL FALLO DEL JURADO, QUE DESTACÓ LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS EN ESTA 4ª EDICIÓN, SE COMUNICÓ EN EL DÍA INTERNACIONAL DEL RECICLAJE

ACTIVIDADES, PLANTAS DE RECICLADO Y PERSONAS 

RESIDUOS 

HISTORIA FOTOGRÁFICA DEL RECUPERADOR 



Coincidiendo con la celebración del Día Internacional del Reciclaje, FER dio a conocer a los ganadores de la 4ª edición del Concurso Fotográfico "Reciclando".

De esta forma, la patronal española de la industria del reciclaje quiso rendir un homenaje a todas aquellas personas que desarrollan su trabajo en el sector reciclador, contribuyendo con ello de forma decisiva a un modelo de desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

En esta edición, el jurado destacó la calidad del material presentado por los concursantes de un certamen que pretende hacer más visible la impor-

tancia de la recuperación y el reciclaje de los residuos que genera nuestra sociedad: envases, vidrio, vehículos, aparatos eléctricos y electrónicos, papel, metales, textil, etcétera.

PRIMERA CATEGORÍA

En la primera categoría, "Actividades, plantas de reciclado y personas", la ganadora ha sido Sofía López, con la fotografía titulada "Reflejos", mientras que la segunda clasificada ha sido Anjana Alonso, con la instantánea titulada "Precisión manual en cada corte".

En la segunda categoría, "Residuos", la ganadora ha sido María Fe-

rrer, con la fotografía "Colores de segunda". El segundo lugar ha sido para Ana Sanza, con la imagen "Monedas achatarradas".

HISTORIA DEL RECUPERADOR

Por último, en la categoría "Historia fotográfica del recuperador", el primer premio ha sido para Sofía López, con la fotografía "Prensando en los 70", mientras que el segundo puesto ha sido para Anjana Alonso, con la instantánea "La fuerza de un equipo".

Por primera vez en las cuatro ediciones celebradas del concurso fotográfico las ganadoras han sido todas mujeres. ■

Zato®
Recycling Solutions

srr

18 - 20 JUN. 2024
IFEMA MADRID
BOOTH 6G17

MOLINOS DE MARTILLOS TRITURADORAS CIZALLAS DE DEMOLICION

Zato
BlueDevil



AGREGUE VALOR
A SU CHATARRA,
EXPLORE TODA LA GAMA

www.zato.es



FER lanza la campaña 'Conozca a nuestros socios'

La Federación Española de al Recuperación y el Reciclaje (FER) lanzó el pasado mes la campaña "Conozca a nuestros socios", con la que pretende dar a conocer, a través de sus redes sociales y de esta publicación, a todas las empresas que forman parte de la federación.

Para ello, ha invitado a todos sus socios a participar en esta campaña enviando a la Federación breves vídeos o presentaciones de sus empresas, explicando los materiales con los que trabajan o las actividades que realizan.

El objetivo de la campaña es, además de publicitar las actividades y servicios de los socios, dar más difusión de la importancia que tiene el sector reciclador para la economía y para la sociedad en su conjunto.

SECCIÓN EXCLUSIVA

FER también ha querido recordar en la misiva enviada a los socios que, en esta publicación, una de las secciones más importantes que hay es la sección de Socios, donde se publican todos los logros, premios o novedades que hacen llegar los miembros de FER sobre sus empresas.

"Esta sección es una muy buena oportunidad para dar a conocer a vuestras empresas y, por eso, os animamos a participar y a enviarnos vuestra información (ahora o en un futuro), que publicaremos encantados", ha señalado FER. ■

PARA EMPRESAS DE MÁS DE 50 EMPLEADOS

FER ayuda a sus socios a establecer su canal interno de información



Desde la publicación de la Ley 2/2023, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, las empresas con más de 50 empleados están obligadas a contar con un canal interno de información donde se comuniquen las infracciones realizadas en el seno de la organización (art. 10).

El incumplimiento de la obligación de disponer de un Canal Interno de Información está calificado como una infracción muy grave, pudiendo ser sancionado con multas de 600.001 a 1.000.000 de euros (art. 65.1.b) en relación con el art. 63.1.g) de la Ley 2/2023).

Comprometidos con la prestación

de un servicio integral a sus socios que les permita cumplir la legalidad vigente y evitar sanciones por incumplimientos, FER ha puesto a disposición de sus socios dos servicios:

- Servicio de cesión de licencia para la gestión del Canal Interno de Información de su empresa a través de una de las plataformas más reputadas en el sector jurídico.
- Servicio de cesión de licencia + soporte para la resolución de las dudas jurídicas que les surjan durante la tramitación de las denuncias recibidas.

Los socios ya pueden contactar con FER a través de sus canales habituales para beneficiarse de este nuevo servicio. ■



DERICHEBOURG

España



**LA FUERZA DEL BISONTE
AL SERVICIO DEL MEDIO AMBIENTE**

FER multiplica su presencia en jornadas y ponencias sobre economía circular

FER ha estado presente en diversas jornadas sobre economía circular celebradas en este último trimestre, lo que demuestra que la federación se ha convertido en un actor muy relevante en los eventos que giran en torno al nuevo modelo de economía.

Así, Prensa Ibérica, el Periódico de España y Activos organizaron la jornada "El Papel del Consumidor en la Economía Circular", en la que Alicia García-Franco, directora general de FER, moderó la mesa redonda "Consumo responsable y reparabilidad".

Por otra parte, en la jornada "Hacia la circularidad del Packaging: el camino hacia un futuro sostenible", Nicolás Molina, director del Área Técnica de FER, participó en la mesa redonda



"Avances y tecnologías de reciclado que faciliten la transición hacia la economía circular en materia de envases y embalajes". En ella analizó los catalizadores para la innovación y la transición hacia la economía circular en las empresas y los retos tecnológicos que hay que afrontar

en el reciclado de residuos de envases y embalajes.

Por último, García-Franco fue ponente en la "Jornada Técnica sobre la Economía Circular y la Gestión de Residuos en Rumanía", Organizada por la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Bucarest. Para este encuentro entre España y Rumanía.

En ella, la directora general de FER realizó una exposición sobre el estado actual del sector de la recuperación y el reciclaje en España y el potencial de esta industria para el país. ■

PRENSAS DE DOBLE Y TRIPLE COMPRESIÓN



**MAYOR
POTENCIA
PRODUCCIÓN
COMPACTACIÓN**

www.imabeiberica.com

50 años de experiencia · 3.100 instalaciones · 70 países

ambisort

Máquinas e instalaciones de calidad premium



WESTERIA[®]
FÖRDERTECHNIK

BELLMER
SINCE 1842.

BHS
SÖNTHOFEN

smicon
ENGINEERING YOUR PROJECTS

bivitec

LINEAS CLASIFICACIÓN METALES – LINEAS DE REFINACIÓN – PLANTAS DE
CLASIFICACIÓN ALUMINIO

RAEE's – RECICLAJE BATERIAS ION-Li – ELF – RESIDUOS ESPECIALES

TRITURACIÓN – CRIBADO – WINDSHIFTING - DESHIDRATADO – DEPACKERS -
BUNKERS – DISC SPREADER

www.ambisort.com

info@ambisort.com

931 592 996

IBERINOX RECYCLING PLUS

Tecnologías de Recuperación

BARCELONA

T. +34 93 685 11 01
barcelona@iberinoxplus.com

BILBAO

T. +34 94 405 84 14
bilbao@iberinoxplus.com

ALGECIRAS

T. +34 95 678 66 08
algeciras@iberinoxplus.com

MADRID

T. +34 649 859 742
madrid@iberinoxplus.com

IBERINOX+

an  company

www.elg.de

«ESTAMOS MUY CERCA DEL 60% PARA LOS DATOS DE RECICLAJE EXIGIDOS EN 2030 POR LA UE»

ARPAL, 30 años contribuyendo a dar una nueva vida al aluminio

La Asociación para el Reciclado de Productos de Aluminio (ARPAL) es una Asociación sin ánimo de lucro que nació en abril de 1994 con el objetivo de promover el reciclado de los envases de aluminio y alcanzar las tasas de reciclado requeridas por la legislación española.

Está formada por 4 entidades: Aludium, Constelium, Speira GmbH y Novelis Europe y colabora estrechamente con la Asociación de Latas de Bebidas, con European Aluminium (EU) y con European Aluminium Foil Association (EAFA).

Además, representa a la industria del aluminio en Ecoembes, entidad encargada de la gestión del contenedor amarillo y del contenedor azul en España.

"30 años dan para mucho y desde ARPAL hemos realizado, en conjunto, centenares de actividades para promover el reciclado de envases de aluminio, por lo que es imposible recoger el intenso trabajo realizado durante tres décadas, pero sí deseamos mencionar los más importantes y de los que más orgullosos nos sentimos", señala la asociación.

OBJETIVO CUMPLIDO

"En ARPAL iniciamos en 2001 un estudio anual de



recuperación de los envases de aluminio con la Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje (FER) entre recuperadores tradicionales y estos datos complementan a los proporcionados con Ecoembes", explica.

"Ya hemos conseguido pasar de las 80.000 toneladas recicladas, superando el 50% que recomendaba la Directiva europea para 2025 y estamos muy cerca del 60% para los datos exi-

gidos en 2030", añade.

La asociación también destaca la creación de una red de voluntarios que han recibido la formación en reciclado de envases de aluminio y que imparten talleres y charlas en colegios, campamentos de verano, eventos, centros cívicos, etcétera.

"Nos sentimos orgullosos por haber formado a más de 5.000 voluntarios, monitores y profesores; por desarrollar más de 3.500

talleres por los que han pasado más de 60.000 personas: pero nuestra cifra rompe barreras cuando decimos que más de 300.000 niños han asistido a alguno de nuestros talleres".

EL SABER NO OCUPA LUGAR

"En ARPAL buscamos siempre ampliar los conocimientos para recuperar el aluminio. Así, entre nuestras principales acciones destacamos el *Estudio sobre reciclado de tapones de aluminio en España*; nuestro *Glosario de términos*; el *Libro blanco del reciclaje de aluminio* o el *Estudio estadístico sobre la eficacia de los espacios de diálogo*, entre otros".

COLABORACIÓN

"Gracias a la colaboración con diversas entidades tales como Ecoembes, la Asociación de Latas de Bebidas, European Aluminium (EU), European Aluminium Foil Association (EAFA), Paisaje limpio, la Asociación Española del Aluminio (AEA), FER, APIA y COAALI y, en especial, a nuestros colaboradores locales, hemos trabajado por todo el territorio español desarrollando un gran número de programas de reciclado de envases de aluminio, llegando mucho más lejos", añade ARPAL. ■

La UE y China acuerdan seguir cooperando en materia de economía circular

BRUSELAS Y PEKÍN HAN FIJADO UNA HOJA DE RUTA CONJUNTA PARA UNA MAYOR COLABORACIÓN EN UN TEMA FUNDAMENTAL PARA RALENTIZAR EL CALENTAMIENTO GLOBAL

El nuevo plan firmado el pasado mes de abril define las medidas que tanto la UE como China adoptarán para aplicar el Memorando de Entendimiento sobre la economía circular.

Las acciones específicas descritas en la hoja de ruta se centran en los plásticos, incluidas las negociaciones en curso para un tratado mundial sobre los plásticos, las cadenas de valor de las baterías y la remanufactura.

La hoja de ruta se aplicará a lo largo de 2024 y se revisará en el próximo diálogo de alto nivel sobre economía circular, en el que se acordarán las prioridades y las posibles nuevas actividades que se incluirán en la hoja de ruta.

Virginijus Sinkevičius, comisario europeo de Medio Ambiente, Océanos y Pesca, sacó una lectura positiva del acuerdo alcanzado: "La transición a la economía circular es un reto mundial y requiere cambios importantes en todos los países del mundo". "Con esta hoja de ruta continuamos nuestra fructífera colaboración con China para avanzar en la economía circular y crear nuevas oportunidades para una producción y un consumo más sostenibles", añadió.



OPORTUNIDADES

Al margen del Foro Mundial de la Economía Circular, la directora general de Medio Ambiente de la Comisión Europea, Florika Fink-Hooijer, se reunió con Zhao Chenxin, vicepresidente de la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma de China, para debatir las oportunidades de cooperación entre ambos países en el ámbito de la economía circular.

Durante la reunión mantenida entre Fink-Hooijer y Zhao llegaron a un acuerdo sobre la hoja de ruta a seguir.

El primer taller sobre la transición hacia una economía circular para los plásticos en la UE y China se realizó el pasado mes de mayo y supuso una oportunidad para debatir con más detalle cuestiones relacionadas con el diseño y el enfoque del ciclo

de vida en la economía circular, China y las medidas de plásticos de un solo uso de la UE y los últimos avances en plásticos de origen biológico, biodegradables y compostables.

OTROS TALLERES

A lo largo de 2024, la Unión Europea ha anunciado que se celebrarán otros talleres sobre las cadenas de valor de las baterías y la remanufactura. ■

GAMA RECICLAJE ARDEN EQUIPMENT



info@arden-equipment.com
☎ 667.65.37.96 ☎ 91.227.80.30

LOS OBJETIVOS FIJADOS DE REDUCCIÓN LLEGARÁN AL 15% PARA 2040

El Parlamento Europeo aprueba la propuesta de nuevo reglamento de envases y residuos de envases

El Parlamento Europeo ha adoptado nuevas medidas para hacer que los envases sean más sostenibles y reducir los residuos de envases en la UE. El nuevo reglamento de envases y residuos de envases, que tiene como objetivo abordar el constante aumento de estos residuos y armonizar las normas del mercado interior e impulsar la economía circular, fue aprobado por 476 votos a favor, 129 en contra y 24 abstenciones.



La normativa aprobada el pasado mes de abril pasará por el Consejo, que deberá aprobar formalmente el acuerdo antes de que pueda entrar en vigor.

Las normas, que han sido acordadas provisionalmente con el Consejo, incluyen objetivos de reducción de envases (5% para 2030, 10% para 2035 y 15% para 2040) y exigen a los países de la UE que reduzcan, en particular, la cantidad de residuos de envases de plástico.

Para reducir embalajes innecesarios, se fija un ratio máximo de espacio vacío del 50% para embalajes agrupados, de transporte y de comercio electrónico. Los fabricantes e importadores también tendrán que

garantizar que se minimice el peso y el volumen del embalaje.

Ciertos tipos de envases de plástico de un solo uso estarán prohibidos a partir del 1 de enero de 2030. Estos incluyen envases para frutas y verduras frescas sin procesar, envases para alimentos y bebidas envasados y consumidos en cafeterías y restaurantes, porciones individuales (por ejemplo, condimentos, salsas, cremas, azúcar), envases miniatura para productos de tocador y bolsas de plástico muy ligeras (menos de 15 micras).

Para prevenir efectos adversos para la salud, el texto incluye una prohibición del uso de los llamados "químicos permanentes"



CONTENIDO REICLADO

Según las nuevas normas, todos los embalajes (excepto los de madera ligera, corcho, textiles, caucho, cerámica, porcelana y cera) deberán ser reciclables cumpliendo criterios estrictos. Las medidas también incluyen objetivos mínimos de contenido reciclado para envases de plástico y objetivos mínimos de reciclaje por peso de residuos de envases

(sustancias alquílicas perfluoradas y polifluoradas o PFAS) por encima de ciertos umbrales en envases en contacto con alimentos.

Se prevén objetivos de reutilización específicos para 2030 para los envases de bebidas alcohólicas y no alcohólicas (excepto, por ejemplo, leche, vino, vino aromatizado y bebidas espirituosas), envases de transporte y venta, así como envases agrupados. Los Estados miembros pueden conceder una excepción de cinco años a estos requisitos bajo determinadas condiciones.

Los distribuidores finales de bebidas y comida para llevar deberán ofrecer a los consumidores la opción de traer su propio envase. ■

DETECCIÓN DE RADIATIVIDAD

EXPERIENCIA, CALIDAD
Y SERVICIO POSTVENTA

- Máxima sensibilidad.
- Evitan al máximo las falsas alarmas.
- Instalaciones a medida.
- Amplia gama de productos:
 - Detectores de pórtico.
 - Portátiles.
 - Sistemas para pulpos y electroimanes.
 - Soluciones especiales para acerías y fundiciones (detectores en cubas, cintas, chimeneas, etc).



ANALIZADOR DE METALES

EXPERIENCIA, CALIDAD
Y SERVICIO POSTVENTA

- Sin necesidad de permisos especiales ni certificados para su uso.
- Rápido: análisis en tan sólo un segundo incluso con aluminio.

HITACHI

www.recyclingequipos.com

Recycling Equipos S.L., Pol. Malpica, Calle E Nº54, 50016 Zaragoza
976 573 410 info@recyclingequipos.com

BIR advierte de que el reciclaje químico no debe competir con el mecánico, sino complementarlo

«DEBE DESARROLLARSE UN MÉTODO SÓLIDO PARA CALCULAR EL IMPACTO CLIMÁTICO DEL RECICLAJE QUÍMICO», AFIRMA ARNAUD BRUNET, DIRECTOR GENERAL DE BIR

La Federación Internacional de Industrias del Reciclaje (BIR), que representa a 37 organizaciones del sector en 70 países, publicó un documento de posición sobre el reciclaje químico.

El estudio, fruto de un trabajo de colaboración con las asociaciones nacionales miembros de la organización, incluida FER, subraya que el reciclado químico requiere de una cuidadosa consideración y políticas bien informadas y basadas en el mercado para garantizar que complemente a los métodos de reciclado tradicionales en lugar de competir con ellos.

BIR insiste en que el reciclaje mecánico debe seguir siendo el método preferido a gran escala, mientras que el reciclado químico sólo debe utilizarse para los residuos plásticos difíciles de reciclar.

Este documento describe el reciclaje químico como "una tecnología incipiente", por lo que pide cautela en su despliegue y solicita la introducción de una definición armonizada de reciclado químico que excluya la producción de combustible.

El estudio señala también que los procesos de



reciclaje químico son extremadamente intensivos en energía y, algunos de los actualmente disponibles, producen más emisiones de gases de efecto invernadero que la producción primaria de plásticos utilizando combustibles fósiles durante el proceso de producción.

USO COMO ALTERNATIVA

Por éstas y otras razones, el reciclado químico sólo debería utilizarse para materiales que el reciclado mecánico no pueda procesar de forma eficiente, argumenta.

Además, según BIR, el reciclaje químico no debe prevalecer sobre la necesidad de diseñar para el reciclado. Las políticas, afirma, deberían centrarse en eliminar los plásticos difíciles de reciclar y en incentivar el diseño de plásticos para su reutilización o reciclado mecánico, reduciendo así la necesidad de nuevos recursos.

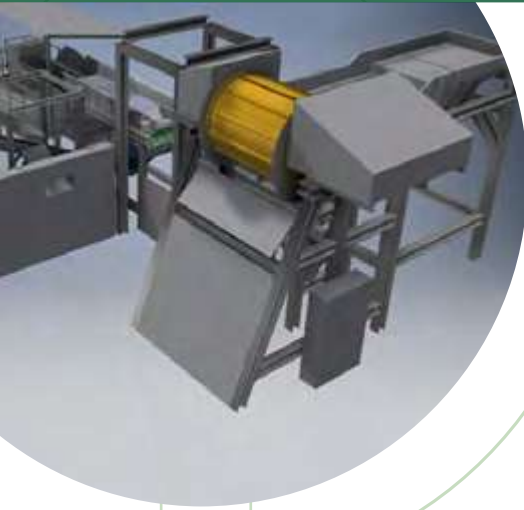
Además, los recicladores químicos deben abstenerse de utilizar indebidamente los principios de contabilidad de balance de masas para cumplir los objetivos de contenido reciclado.

"Debe desarrollarse un método sólido para calcular el impacto climático del reciclaje químico", subraya Arnaud Brunet, director general de BIR, "que debería cubrir todas las emisiones del proceso, así como el uso total de energía y la incineración de residuos peligrosos recuperados".

Además, "incentivar la opción del reciclado mecánico, que emite menos carbono, le permitiría competir con los plásticos primarios de menor precio y haría el proceso más atractivo para la inversión", concluyó el responsable de BIR. ■

SOLUCIONES COMPLETAS

CUANDO LA INGENIERÍA SE UNE A NUESTRA EXPERIENCIA EN EL SECTOR DEL RECICLAJE



INGENIERÍA

Diseños orientados a la máxima eficiencia y al mínimo mantenimiento.

EXPERIENCIA

Más de 30 años aportando soluciones como expertos del reciclaje.

CALIDAD

Sólo utilizamos equipos de calidad contrastada.

SERVICIO TÉCNICO

MAQUINARIA PARA EL RECICLAJE

EXPERIENCIA, CALIDAD Y SERVICIO POSTVENTA

Equipos para el triturado y separación de:

- Cables
- Chatarra electrónica
- Neumáticos
- Aluminio
- Frigoríficos
- CDR
- RSU



www.recyclingequipos.com

Recycling Equipos S.L., Pol. Malpica, Calle E Nº54, 50016 Zaragoza
976 573 410 info@recyclingequipos.com

La UE necesita un mercado único circular para salvaguardar la seguridad económica

Los pioneros de la circularidad en el Foro Mundial de Economía Circular (WCEF) 2024, celebrado en Bruselas el pasado mes de abril, pidieron políticas europeas ambiciosas y la aplicación de la circularidad para garantizar la prosperidad económica, incluso en los países de renta baja.

El mensaje de casi 10.000 expertos en economía circular de todo el mundo fue que la aplicación de la circularidad es crucial para garantizar la prosperidad económica y desbloquear el bienestar asociado al uso excesivo de recursos naturales no renovables. El foro destacó la importancia del papel de la UE para acelerar la transición hacia una economía circular a nivel mundial.

OPORTUNIDADES DE NEGOCIO

"Desarrollar el mercado único de la UE para apoyar la circularidad crearía nuevas oportunidades de negocio, empleo y seguridad para todos los europeos", afirmó Atte Jääskeläinen, presidente del Fondo Finlandés de Innovación Sitra, impulsor del WCEF.

Esto reforzaría la autonomía estratégica y la competitividad de la UE y también enviaría una poderosa señal de un entorno de inversión predecible", añadió Jääskeläinen

Por su parte, la Unión Europea (UE) anunció la creación de un nuevo Centro de Recursos de Economía Circular para acelerar la transición mundial hacia la circularidad. ■

EL PAQUETE DE MEDIDAS INTENTA EVITAR LA SUSTITUCIÓN

El Parlamento Europeo aprueba la Directiva sobre el derecho a reparar

Con 584 votos a favor, 3 en contra y 14 abstenciones, el Parlamento Europeo aprobó el pasado mes de abril una directiva para reforzar el "derecho a reparar" de los consumidores.

René Repasi, euro-parlamentario ponente de la iniciativa explicó que el derecho de los consumidores a reparar productos "se convertirá ahora en una realidad, por lo que reparar será más fácil y más barato que comprar artículos nuevos y caros". "Se trata de un logro significativo para el Parlamento y su compromiso de empoderar a los consumidores en la lucha contra el cambio climático, con una nueva legislación que extiende la garantía legal en 12 meses si se opta por la reparación, facilita el acceso a las piezas de repuesto y garantiza arreglos más sencillos, baratos y rápidos", añadió.

La nueva normativa garantiza que los fabricantes presten servicios de reparación oportunos y rentables e informen a los consumidores sobre su derecho a la reparación. La garantía legal de los bienes reparados podrá ampliarse un año más gracias a su garantía



RENE REPASI, PONENTE DE LA INICIATIVA | PARLAMENTO EUROPEO

de calidad, lo que incentivará todavía más a los consumidores a elegir la reparación en lugar de la sustitución.

GARANTÍA LEGAL

Una vez expirada la garantía legal, el fabricante seguirá obligado a reparar productos domésticos comunes, técnicamente reparables según la legislación de la UE, como lavadoras, aspiradoras e incluso teléfonos inteligentes. La lista de categorías de productos podrá ampliarse en el futuro. Los consumidores también podrán pedir prestado un dispositivo mientras el suyo está siendo reparado u optar por una unidad reacondicionada como alternativa

si la reparación no es posible.

PLATAFORMA EUROPEA

Un formulario europeo de información ayudará a los consumidores a evaluar y comparar los servicios de reparación (la naturaleza del defecto, el precio y la duración de la reparación). Para facilitar la reparación, se creará una plataforma europea en línea con secciones nacionales para ayudar a los consumidores a encontrar fácilmente talleres de reparación locales, vendedores de productos reacondicionados, compradores de artículos defectuosos o iniciativas de reparación comunitarias, como los cafés de reparación. ■



EXPERTOS EN SEPARACIÓN Y RECICLAJE DE METALES

Know-how construido en 69 años de actividad.
Proximidad al cliente gracias a una presencia mundial.

Tanto si busca un único separador como si lo que necesita es una solución de proceso completa, llave en mano.

Años de experiencia en la industria de la separación y el reciclaje de metales han hecho que nuestra experiencia integral en ingeniería y gestión entre las mejores del mundo.



TECNOLOGÍAS EXISTENTES

- Magnetismo
- Gravedad
- Sensores
- Balística
- Colorimetría
- Rayos X



Italia, España, Alemania, Reino Unido, Bélgica, USA, China, México e India

Contáctenos para asesoramiento:
dambor@dambor.com

Dambor, S.L.U.
Pza Jacinto Benavente 2.2 C
28012 Madrid



SGM Magnetics S.p.A.
tel. +39 0309938400
marketing@sgmmagnetics.com
www.sgmmagnetics.com



El MITERD ofrece 195M€ en ayudas para promover la circularidad del textil, la moda y los plásticos

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD) ha publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la Orden TED/167/2024, que abre las puertas a subvenciones para el impulso de la economía circular en los sectores del textil, la moda y el plástico, con una dotación de 195 millones de euros disponibles (97,5 millones de euros por cada sector, respectivamente).

Las actuaciones subvencionables será la investigación y desarrollo; digitalización para innovar en materia de procesos y organización. ■

El País Vasco publica la ley de Transición Energética y Cambio Climático

La Ley 1/2024 de Transición Energética y Cambio Climático tiene por objeto establecer el marco jurídico para alcanzar la neutralidad climática en Euskadi antes del año 2050.

En su artículo 32.2., establece que las instalaciones de gestión de residuos y tratamiento de aguas y las instalaciones industriales deberán calcular su huella de carbono y elaborar un plan dirigido a minimizarla, para que esta sea cero o negativa, si fuera técnica y económicamente viable. FER realizó alegaciones para que se excluyeran de esta obligación a los gestores que realizan operaciones de valorización material. ■

La Comunidad de Madrid financiará el 50% del coste de instalaciones de tratamiento

ASÍ LO CONTEMPLA LA NUEVA LEY DE ECONOMÍA CIRCULAR, QUE PRETENDE REDUCIR EL IMPACTO DE LOS RESIDUOS



CARLOS NOVILLO, consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior | COMUNIDAD DE MADRID

La Comunidad de Madrid aprobó la nueva Ley de Economía Circular, con la que pretende mejorar la eficiencia en el uso de los recursos naturales y reducir el impacto de los residuos en la región.

Esta legislación busca implantar un nuevo modelo centrado en la reutilización y el reciclaje, que maximiza el ciclo de vida de los materiales y previene la generación de residuos, lo que permitirá avanzar hacia el vertido cero e incentivar la creación de nuevas oportunidades para empresas y municipios, afirma el comunicado de la Comunidad de Madrid.

INVERSIÓN EMPRESARIAL

Entre sus principales novedades, la normativa propone la figura de inversión empresarial de interés estratégico para la economía circular en

la Comunidad de Madrid, con el objetivo de captar aportaciones económicas en esta materia.

Además, el ejecutivo autonómico da luz verde a la construcción de instalaciones de tratamiento de residuos más grandes y modernas, financiando el 50% de su coste para responder a las exigencias fijadas por la Unión Europea.

MAYOR FLEXIBILIDAD

La normativa dotará de mayor flexibilidad a los ayuntamientos para adaptar el reglamento a su realidad, definiendo el mínimo de puntos limpios por localidad y unidades móviles y contempla la prestación de los servicios mínimos obligatorios relacionados con la recogida y tratamiento.

También se fomentan procesos respetuosos con el medio ambiente,

como el uso como fertilizante de las cenizas de combustión de biomasa, la producción de aislantes en construcción a partir de recortes de poliestireno (resina plástica) o la utilización de virutas de madera en la elaboración de camas de ganado.

MANCOMUNIDADES

En línea con esta norma, la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior va a desarrollar la nueva Estrategia de Economía Circular 2025-2032, que avanzará en la transformación del actual modelo de depósito en vertedero hacia uno de tratamiento de residuos, comenzando por las Mancomunidades del Noroeste y del Sur y del Este, en las que el Ejecutivo autonómico invertirá 450 millones de euros en los próximos 20 años. ■

SERVANDO

metal recycling & metallics

we
love
recycling

soluciones



sostenibilidad



confianza



integridad



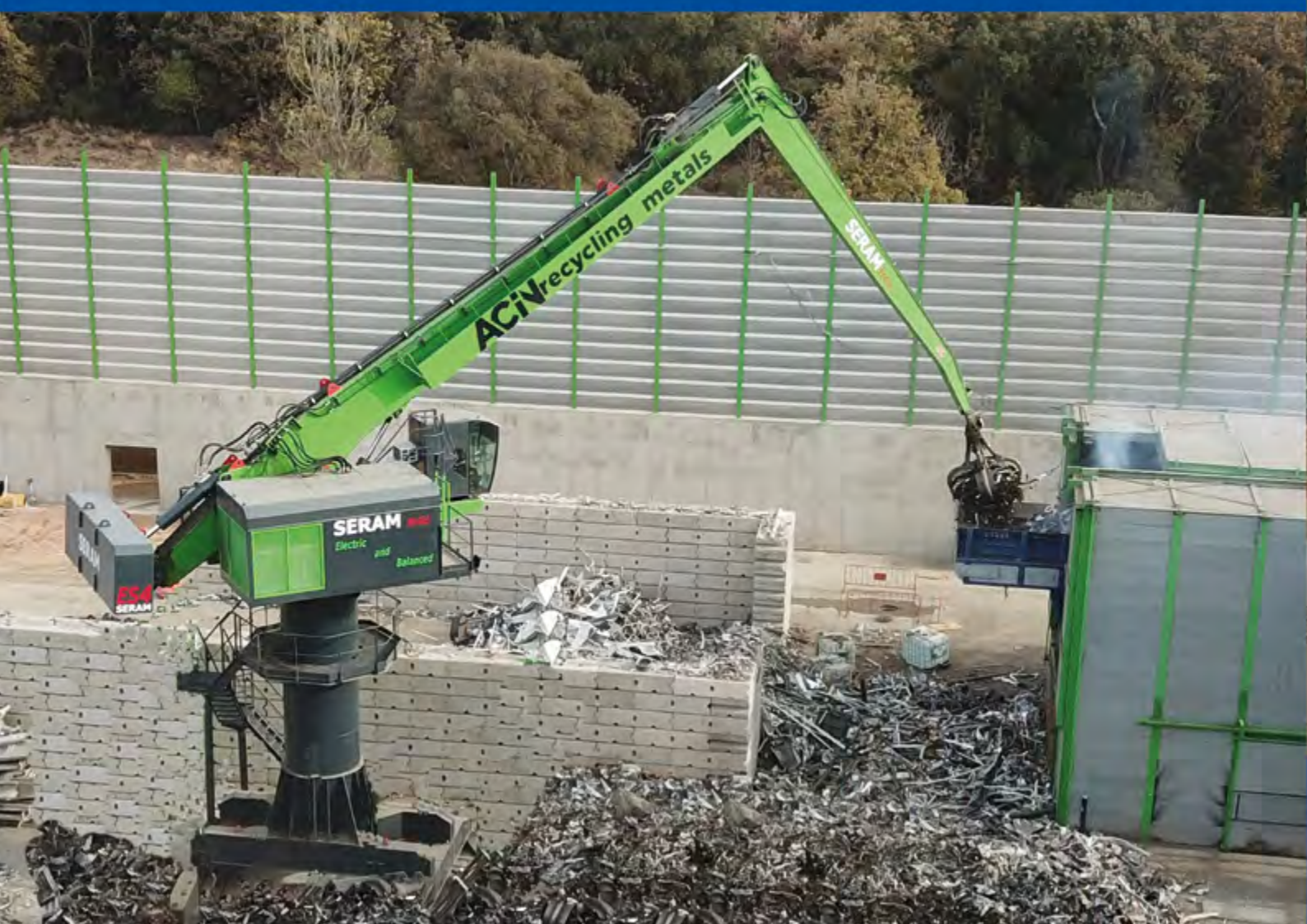
seguridad



hierros-servando.com



GRUAS EQUILIBRADAS - CINTAS TRANSPORTADORAS - MESAS VIBRANTES





817 boulevard Marius Berliet 66 000 Perpignan FRANCIA
+33 (0)4 68 61 02 28 / seramsa@seram.net

WWW.SERAMGROUP.COM





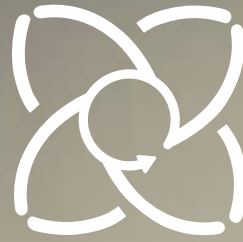
SEDE CENTRAL: BILBAO
BARRIO ARBIDE S/N
48498 ARRANKUDIAGA
BIZKAIA

SEDE SUR: SAN ROQUE (CADIZ)
ÁREA LOGÍSTICA BAHÍA DE ALGECIRAS
SECTOR 2 GUADARRANQUE, PARCELA 1.5A
11368 – SAN ROQUE (CÁDIZ)

EXPERIENCIA Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA INDUSTRIA DE INOXIDABLE

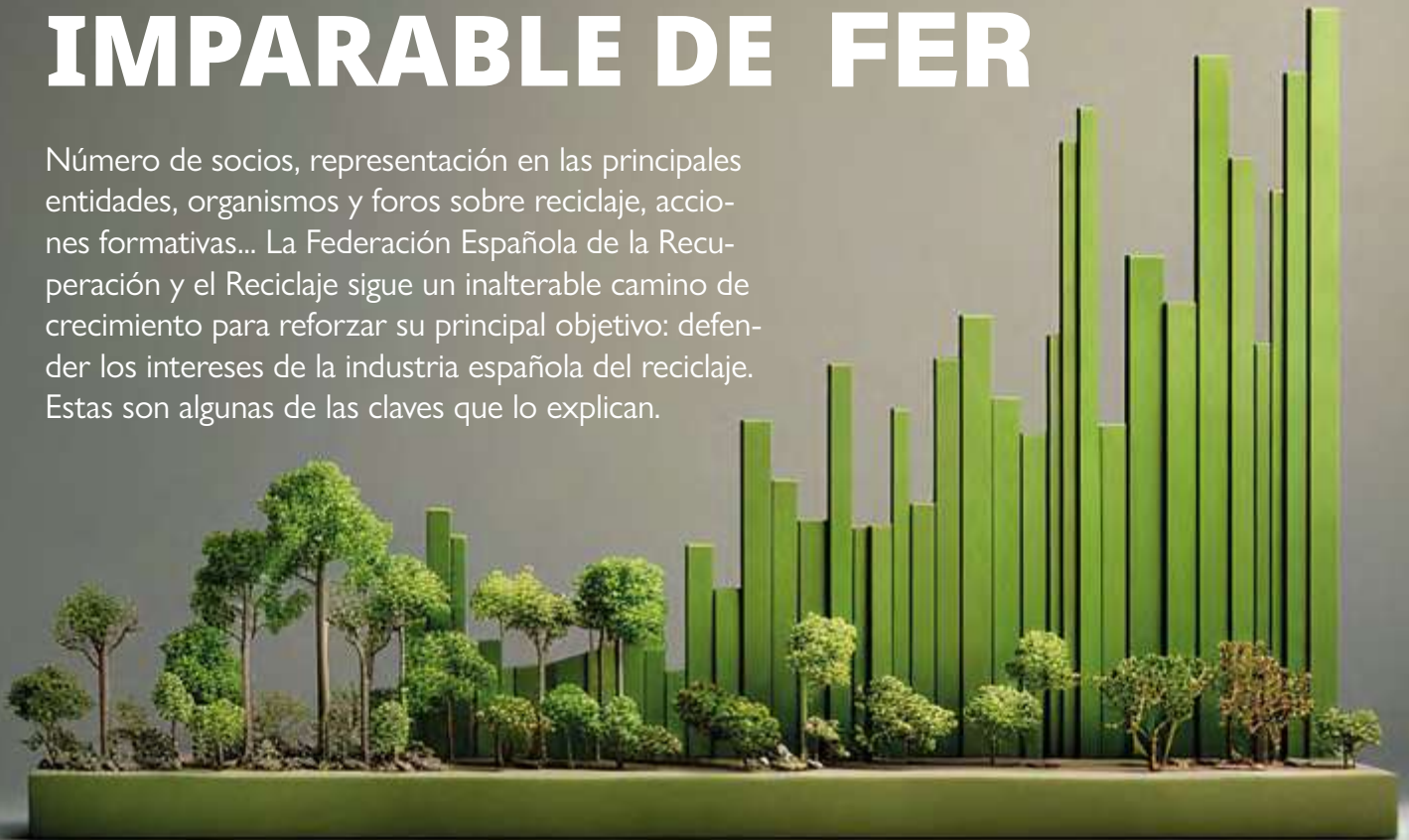


WWW.REINOXMETAL.COM
CONTACTO: +34 94 632 2015
comercial@reinoxmetal.com



EL CRECIMIENTO IMPARABLE DE FER

Número de socios, representación en las principales entidades, organismos y foros sobre reciclaje, acciones formativas... La Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje sigue un inalterable camino de crecimiento para reforzar su principal objetivo: defender los intereses de la industria española del reciclaje. Estas son algunas de las claves que lo explican.



La Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje (FER) es la principal asociación del sector del reciclaje de residuos. Desde 1982, defiende sus intereses en los diferentes ámbitos económicos, sociales y ambientales, tanto a nivel nacional como internacional".

Así se presenta la patronal española de los gestores de residuos. Una federación que desde su fundación no ha dejado de crecer, apoyada por la confianza y el respaldo que más de 300 empresas que gestionan diversos flujos de residuos han depositado en ella. Y para hacerse una somera idea del volumen de compa-

ñías representadas, sirva tan solo el dato de que en FER están incluidas más de 500 plantas de tratamiento de residuos.

Sus socios representan, entre otros, el 90% del volumen del sector de la recuperación de metales férricos y no férricos; el 60% de los recicladores de neumáticos fuera de uso; el 85% de los tratadores de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, el 100% de la industria fragmentadora de vehículos al final de su vida útil, el 100% de las plantas de medios densos. Asimismo, también están representados otra serie de gestores de residuos como madera, envases, residuos peligrosos...

EL PODER DE REPRESENTACIÓN DE FER



El equipo humano de FER desempeña numerosos cargos de representación en las organizaciones de las que es miembro. Así, en BIR la federación forma parte de su Consejo Internacional de Medio Ambiente y de su comité de Asociaciones Nacionales del Mundo. Su directora general, Alicia García-Franco, ha sido nombrada presidenta de la Comisión de Estatutos y Reglamento de Régimen Interno del BIR.

En CEOE, FER ha pasado este año a ser miembro de pleno derecho y forma parte de cuatro comisiones.

En CEPYME, la federación es miembro de su junta directiva. Por su parte, en CONFEMETAL, FER está presente en su junta directiva y García-Franco, forma parte de su comité ejecutivo.

En EURIC, FER tiene representación en las siguientes divisiones: European Plastics Recycling Branch (EPRB); European Ferrous Metal Trade and Recycling Federation (EFR); European Metal Trade and Recycling Federation (EUROMETREC); Re-use & Recycling Branch; Mechanical Tyre Recycling Branch (EuRIC MTR), y Construction & Demolition Branch (ECDB).

Además, Ion Olaeta, presidente de FER, es vicepresidente de EPRB y miembro de la Junta Directiva de EuRIC; y Alicia García-Franco es vicepresidenta de EuRIC.

Para poder hacerse una idea clara del papel desarrollado en EuRIC, que es la principal representante de los recicladores europeos, FER ha participado en 5 juntas directivas y numerosas conferencias telefónicas de éstas; en 3 reuniones del grupo de trabajo

de Medio ambiente y Asuntos Legislativos; en 3 reuniones del grupo europeo de RAEE; en 3 reuniones del grupo europeo de fragmentadores; en 2 reuniones del grupo europeo de traslados; en 3 reuniones de la división de plásticos; en 4 reuniones de la división de textiles en 2 reuniones de la división de neumáticos, así como en sus asambleas generales.

En FERMA, además de ser miembro, FER ostenta su secretaría general.

La federación es una de las asociaciones promotoras del Foro de la Recuperación y el Reciclado, una iniciativa pionera que agrupa a las asociaciones del sector de la recuperación y el reciclaje, tanto a nivel nacional como autonómico, que representan a una gran variedad de materiales dentro de la industria de la recuperación. FER ha pasado este año a ser miembro de pleno derecho de PACKNET, la Plataforma Tecnológica Española de Envase y Embalaje.

Además de ser una de las entidades constituyentes de SIGRAUTO, FER es miembro de su junta directiva, donde ha sido parte activa en las ocho reuniones celebradas.

La federación es miembro corporativo de la UNE y participa en todos los comités técnicos de normalización que afectan a las actividades de gestión de residuos. Es miembro de su junta directiva, de la Comisión Permanente, de la Comisión Consultiva sobre Economía Circular y vocal del Comité de Responsabilidad Corporativa. Alicia García-Franco es presidenta de la Comisión Consultiva de Economía Circular de la Junta Directiva de UNE y Nicolás Molina es presidente

del Comité CTN 200/SC111 Normalización medioambiental para productos y sistemas eléctricos y electrónicos. La federación es vocal en 23 comités y subcomités de UNE y en 12 comités y subcomités de CEN-CENELEC.

Como representante nacional de los recicladores, han sido varias las asociaciones regionales, autonómicas o relacionadas con el metal u otro tipo de residuos que han entrado a formar parte de FER: ANREPA, AGRESUR, ARYCAT, ASERAL, RECOMETAL y RECUMUR.

En el ámbito internacional, colabora y mantiene excelentes relaciones con las asociaciones nacionales de diferentes países americanos y europeos como EE. UU, Francia, Portugal, Inglaterra, Bélgica, Italia, Alemania, Holanda, Austria, Hungría, Grecia, Polonia, Finlandia, Suecia o Bulgaria, entre otros.

En el ámbito nacional, la federación colabora, entre otras entidades, con ARPAL, ACES, AENOR, AER, AEVERSU, AGENOPE, AIMPLAS, ANAIP, ANAREVI, ANARPLA, ANCADE, ANCERA, ANESDOR, ANGED, ASEFMA, ASELIP, ASPLARSEM, ASOCIACIÓN DE LATAS DE BEBIDAS, CETRAA, CONEPA, COACEURO, FACEL, FACONAUTO, FATA, FEAF, FECE, GANVAM, FUNDACIÓN ECONOMÍA CIRCULAR, GREMI, MODA ESPAÑA, OCU, OFICEMEN PlasticsEurope, REPACAR SERNAUTO y TECNIBERIA. Además, dentro de la Estrategia Española de Economía Circular, FER es miembro del Consejo de Economía Circular, liderado por la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del MITERD.

Tal número de empresas, mayoritariamente pymes, le han otorgado un gran poder de representación institucional, que unido al trabajo desarrollado por su junta directiva y sus profesionales ha logrado establecer una amplia red de contactos, además de su pertenencia como miembro de pleno derecho a las principales organizaciones de todos los ámbitos: nacionales, europeas e internacionales.

"FER es una voz efectiva de la industria del reciclaje ante entidades privadas y las distintas administraciones a través de un contacto permanente que, a la hora del desarrollo de cualquier normativa o regulación, nos permite hacer llegar las inquietudes y preferencias de nuestros socios", explica Ion Olaeta, presidente de la federación.

La importancia que ha ido adquiriendo FER a lo largo del tiempo la ha convertido en representante de la patronal en la negociación del Convenio colectivo del sector de la recuperación y reciclado de residuos y materias primas secundarias.

AMPLIO CATÁLOGO DE SERVICIOS

FER defiende, asesora, forma, informa y representa a sus socios.

Su principal objetivo es hacer que sus socios puedan ser competitivos y mejorar la gestión diaria y la viabilidad económica de sus empresas.

Para ello, ofrece múltiples servicios adaptados a las necesidades y características de las empresas recicladoras, a través de un equipo altamente especializado, organizado en divisiones y grupos de trabajo específicos de los distintos flujos de residuos.

Entre el amplio catálogo de servicios ofertado destaca el asesoramiento especializado y personalizado; una información puntual y actualizada; la organización de cursos y jornadas de formación para los socios; el acceso a ayudas y subvenciones; el establecimiento de acuerdos con empresas y descuentos para socios; la difusión de circulares económicas sectoriales; el servicio de tramitación adminis-



trativa, o el desarrollo de diferentes proyectos de prevención de riesgos laborales, técnicos...

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Más allá de toda la amplia oferta de servicios que ofrece FER a sus socios, quizás la clave del continuo crecimiento de la federación reside en el poder de interlocución con las distintas administraciones públicas que ha ido adquiriendo a lo largo de los años. Si el sector reciclador se caracteriza por su resiliencia y su gran capacidad de adaptación ante los continuos cambios económicos y normativos, FER es un actor fundamental por su carácter proactivo ante estos desafíos legislativos. El trabajo desarrollado consiste en una búsqueda permanente de oportunidades de crecimiento ante una dinámica global en constante evolución.

Para ello, a través de continuos contactos, reuniones y referencias ante todas las instituciones y autoridades que intervienen o desarrollan cualquier reglamentación que pueda afectar a los gestores, los ejes principales en los que se han basado todos los contactos han sido:

- Respetar los modelos actuales de gestión de residuos.
- Identificar y denunciar las dificultades y mal funcionamiento de las diferentes plataformas electrónicas puestas en marcha por las diferentes administraciones.
- Denunciar las enormes cargas burocráticas y administrativas y sus consecuencias para los ges-

tores de residuos.

- Promocionar y defender la gestión privada de los residuos y libre competencia entre operadores.
- Respetar los principios de igualdad, transparencia y concurrencia competitiva.
- Defensa de la unidad de mercado.
- Evitar las restricciones y prohibiciones a las exportaciones fuera de Europa de materias primas recicladas.
- Dar soluciones a los problemas de las empresas recuperadoras para la contratación de seguros que cubran daños, principalmente incendio.
- Requerir que no se exija un seguro o garantía financiera para otorgar la autorización de gestor de residuos no peligrosos, dados los enormes problemas que están teniendo los gestores en la renovación de sus seguros.
- Denunciar los continuos cambios legislativos y la avalancha de nuevas legislaciones, que crean inseguridad jurídica a los gestores.
- Luchar contra el intrusismo y la competencia desleal.
- Evitar la competencia desleal de otros operadores.
- Promocionar el reciclaje.
- Potenciar el uso de materias primas recicladas y el ecodiseño.
- Fomentar la ecomodulación de las tarifas a los productores dentro de los SCRAP. ■



VIUDA de LAURO CLARIANA, S.L.

HIERROS Y METALES • DESGUACES Y MAQUINARIA

GESTIÓN DE RECICLAJE Y TRANSPORTE DE RESIDUOS

Férricos
No férricos
VFU
NFU
RAEE

Oficinas centrales: MOLINS DE REI (BARCELONA)

Delegaciones: BARCELONA

Sant Boi de Llobregat
Santa Coloma de Gramanet
Castellbisbal
Zona Franca de Barcelona

LLEIDA

Palau D' Anglesola

TARRAGONA

L' Arboç

ZARAGOZA

Gallur

GIRONA

Celra

www.viudaclariana.com
viudaclariana@viudaclariana.com

Tel.: 93 680 36 76

Fax: 93 680 08 51





MARTA GÓMEZ

Directora general de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

«Como áreas destacables en estos dos años, señalo residuos, calidad del aire, ruido y los químicos»



Marta Gómez cumplirá próximamente dos años al frente de la dirección general de Calidad y Evaluación Ambiental del MITERD. En esta entrevista hace balance del trabajo realizado y de las próximas iniciativas que tiene previstas acometer, con especial atención a las relacionadas con la gestión de residuos

Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Alfonso X el Sabio, e ingeniera técnica de Obras Públicas, por la Universidad Politécnica de Madrid, Marta Gómez también posee una amplia experiencia profesional en el ámbito de la sostenibilidad medioambiental tras haber sido directora general de Economía Circular de Castilla-La Mancha, de 2019 a 2022, y jefa de sección en la Oficina Española para el Cambio Climático, de 2018 a 2019. A punto de cumplir dos años en su actual cargo, dirige su mirada hacia el sector de la gestión de residuos para analizar las principales normativas que mayor impacto causarán en él.

¿Cuáles son las prioridades y el plan de trabajo del Ministerio para los próximos años en relación al área que usted dirige?

En la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental nos compete el diseño de las políticas nacionales de prevención y gestión de la contaminación, destacando aquí la atmosférica, la acústica y la derivada de los residuos y con ello también el impulso de acciones para conseguir los objetivos fijados en cada una de estas políticas nacionales. Asimismo, nos compete la evaluación ambiental de planes, programas y proyectos y el diseño e impulso de las políticas nacionales de economía circular, además de

las competencias que derivan de nuestra condición de punto focal en políticas europeas e internacionales, pero las grandes líneas son las citadas. Con ello, el plan de trabajo de los dos próximos años se centra en desarrollo normativo, disposición y seguimiento de instrumentos económicos, tramitación de expedientes, avance en la disposición de herramientas y aplicaciones informáticas para la trazabilidad de los datos necesarios para los reportes y el seguimiento además de la creación de nuevos espacios de diálogo. Como áreas destacables en estos dos años, señalo residuos, calidad del aire, ruido y los químicos, esto último posicionándose cada vez de mayor importancia.

Tras la publicación del Real Decreto de envases, todavía están pendientes de adaptar, a la Ley 7/2022 y a otros desarrollos normativos europeos, otros reales decretos de determinados flujos de residuos. ¿Cuál será su orden de adaptación? ¿Hay un calendario previsto?

Efectivamente, la Ley dejó establecido que se desarrollarán reglamentariamente determinados regímenes de responsabilidad ampliada del productor (RAP), con unos plazos y condiciones para cada flujo que se fijan en el Artículo. En la actualidad se está terminando la tramitación del Real Decreto que correspondiente a la RAP de productos del tabaco con filtro, y filtros comercializados para utilizarse en combinación con productos del tabaco y se trabaja simultáneamente en el de artes de pesca y textiles, muebles y enseres, si bien aquí me gustaría destacar que al estar negociándose el expediente de la Directiva Marco de Residuos, que como saben abarca en esta revisión los textiles, tenemos que esperar a saber las líneas definitivas de esta modificación de la Directiva para estar completamente seguros que el Real Decreto esté en consonancia.

Una vez estén ya cerrados los anteriores, los siguientes serán los correspondientes a plásticos de uso agrario no envases, toallitas húmedas y globos, excepto los globos para usos y aplicaciones industriales y profesionales, que no se distribuyen a los consumidores. Destaco también que además de este desarrollo normativo, en ma-

« Al estar negociándose el expediente de la Directiva Marco de Residuos, tenemos que esperar a saber las líneas definitivas de esta modificación para estar seguros de que el Real Decreto está en consonancia

teria de residuos será necesaria la revisión de normativa nacional derivada de Directivas y Reglamentos europeos, como traslados de residuos, RAEE, etc.

La Orden Ministerial que regula la plataforma de RAEE (eRAEE) y la oficina de asignación de recogidas se encuentra cercana a su publicación y puesta en marcha. ¿Cuándo está previsto que comience a ser obligatorio el uso de la plataforma de RAEE para los diferentes agentes?

El inicio del uso obligatorio de la

plataforma RAEE está vinculado a la aprobación de su Orden Ministerial, la cual está finalizando su tramitación y se espera que se pueda publicar a lo largo de este primer semestre. La Orden contiene un calendario de implantación gradual, en el que los primeros que tendrán que aplicarla serán los gestores de residuos, posteriormente la distribución y por último las instalaciones municipales.

Hasta que no se publique no podemos asegurar fechas y plazos, pero en todo caso, se dará un plazo razonable entre la publicación y la entrada en vigor para que todos los implicados puedan adaptarse.

En relación a lo anterior y dado que es un instrumento de gran calado para todos los operadores de la misma (puntos limpios, distribuidores o gestores) ¿se va a poner en marcha desde el Ministerio alguna campaña de difusión sobre su uso?, ¿tienen prevista alguna acción de coordinación con los distintos sectores implicados para mejorar su uso y funcionamiento?

Desde el Ministerio daremos publicidad a través de los canales oficiales de la aprobación de la Orden y del calendario que se establezca para el proceso de puesta en marcha de la plataforma y como se ha hecho en otras ocasiones, se realizará una jornada para interesados y se publicará información relativa al uso y a las cuestiones de interés.

En el artículo 20.2 de la Ley 7/2022 se establece la posibilidad de establecer reglamentariamente posibles exenciones a la exigencia de acreditación del tratamiento completo. Una exigencia que, en el caso de residuos con valor positivo que están constituidos por materiales a granel –es decir, sin orden, número o medida y, por tanto, no es posible individualizarlos en la gestión– resulta extraordinariamente difícil cumplir y, en consecuencia, está generando mucha



« El Registro de Producción y Gestión de Residuos ya está en funcionamiento, por ejemplo en lo relativo al procedimiento de traslado de residuos. Si bien hay que diferenciar aquí la parte que se va a hacer pública, para lo que la Ley –de Residuos– prevé el desarrollo mediante Orden Ministerial

conflictividad en el día a día de los gestores. ¿Nos podría indicar si hay una fecha prevista para este desarrollo reglamentario?

La ley prevé un desarrollo reglamentario para muchas cuestiones y parte de este desarrollo es obligatorio y parte tiene carácter potestativo. El caso al que se refiere la pregunta es de carácter potestativo y teniendo en cuenta el alto volumen de trabajo de carácter

obligatorio, desde el Ministerio vamos a centrar los esfuerzos en primer lugar en lo obligatorio, tanto en lo nacional como lo que deriva de lo comunitario como he señalado anteriormente.

Respecto al Registro de Producción y Gestión de Residuos, ¿cuál es su situación actual? ¿Cuándo está prevista su puesta en marcha?

El Registro de Producción y Gestión está ya en funcionamiento, por ejemplo, en lo relativo al procedimiento de traslado de residuos. Si bien hay que diferenciar aquí, la parte que se va a hacer pública, para lo que la Ley prevé el desarrollo mediante Orden Ministerial. La tramitación de esta orden ya ha dado comienzo y nuestra intención es tenerla publicada a final de este año.

Además de lo que en FER denominamos “tsunami normativo”, que define a la enorme cantidad de normativas europeas, nacionales, autonómicas y locales sobre gestión de residuos que se están publicando tras la pandemia del coronavirus, cada vez se está produciendo un mayor incremento de las cargas burocráticas para los gestores y otros operadores de la cadena, y a veces nos preguntamos ¿nos estamos convirtiendo en una sociedad que prima más el control de los datos a la protección del medio ambiente?

Si no tenemos datos en los que basarnos como sociedad, difícilmen-

crea una elevada presión sobre el medio ambiente que está detrás de las manifestaciones más graves de la crisis ambiental que atravesamos, incluido el cambio climático o la pérdida de biodiversidad. Es necesario fijar un marco regulatorio y establecer los sistemas de reporte de datos necesarios, y una vez aprobado el marco regulatorio, eso sí, ver de qué manera implantarlo para que todos podamos adaptarnos de la mejor manera posible.

El reciclaje, tanto a través de FER como EuRIC, se ha postulado como un nexo entre el modelo de economía circular hacia el que

pueden promover y acelerar las Administraciones Públicas ese uso de materias recicladas que suplan al consumo actual de materias primas vírgenes?

Desde el Ministerio llevamos tiempo impulsando y favoreciendo políticas en base a la jerarquía de residuos, primando siempre la prevención, desde los instrumentos normativos, como la Ley de Residuos de suelos contaminados para una economía circular o el Real Decreto de envases y residuos de envases entre otros, hasta los instrumentos económicos como el PERTE de Economía Circular. En este último una de las líneas de actuación es la reducción del consumo de

« Si no tenemos datos en los que basarnos como sociedad, difícilmente podemos saber y comprobar si se está haciendo lo necesario y de la manera correcta para preservar nuestro medio ambiente

« Es necesario fijar un marco regulatorio y establecer los sistemas de reporte de datos necesarios, y una vez aprobado, eso sí, ver de qué manera implantarlo para que todos podamos adaptarnos

« Entre otras medidas, como el PERTE de Economía Circular, hay que seguir trabajando en políticas de compra pública verde que impulsen el uso de productos reciclados

te podemos saber y comprobar si se está haciendo lo necesario y se está haciendo de la manera correcta para preservar nuestro medio ambiente, nuestro entorno. La legislación es necesaria. El sistema de producción y consumo que arrastramos desde hace décadas

se encamina Europa y la neutralidad climática, entre otros factores, tanto por las ventajas que ofrece en la reducción de emisiones contaminantes como por el ahorro energético en comparación a la extracción de materias primas vírgenes. ¿De qué forma

materias primas vírgenes y con ello la introducción de materiales y/o productos reciclados en los procesos de producción. Más allá de esto, hay que seguir trabajando en políticas de compra pública verde que impulsen el uso de productos reciclados entre otras acciones. ■

**ION OLAETA**

Presidente de FER

Posición de FER sobre los SCRAP para no perturbar los mercados de materiales reciclados

En las últimas décadas, se han establecido Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) para diversos flujos de residuos con el fin de aplicar el principio de “quien contamina paga”. Una implantación que, con el gran número de normas que se están desarrollando desde la pospandemia del coronavirus que afectan a la gestión de residuos, parece que se ha convertido en una de sus grandes apuestas de la Unión Europea y de sus Estados miembro.

Aunque desde FER apoyamos los instrumentos políticos para aumentar la circularidad, es imperativo que éstos no perturben los mercados existentes que han demostrado una sólida eficacia a lo largo del tiempo.

Nuestra posición se resume en apostar por el establecimiento de SCRAP sólo cuando exista una necesidad y una vez que se haya evaluado la eficacia y el valor intrínseco de ese flujo de residuos. Y, en paralelo, preservar los principios de igualdad, transparencia y concurrencia competitiva, dado que los materiales reciclados están sujetos a las complejidades del mercado.

Si no se tienen en cuenta estas dos premisas, los SCRAP podrían perturbar los mercados si no se diseñan correctamente.

En segundo lugar, en cuestión económica circular, poner todos los huevos en el mismo cesto no es ningún seguro de éxito, por lo que los gobiernos deberían utilizar otros instrumentos políticos para aumentar la circularidad, tales como la obligatoriedad de diseñar para que los productos sean reciclables al 100% o los objetivos de contenido de material reciclado en la fabricación de nuevos productos legalmente

vinculantes. Ambas son herramientas poderosas para acelerar la demanda de materiales reciclados e igualar las condiciones con las nuevas materias primas.

Por otra parte, pero directamente relacionado con todo lo anterior, en los casos en los que los SCRAP se consideren una necesidad absoluta, los representantes de los recicladores deberían participar en los órganos de gobierno de éstos para garantizar un equilibrio adecuado de intereses entre las partes interesadas más relevantes de la cadena de valor.

La empresa recicladora a la que se ha confiado la responsabilidad de procesar los residuos debe conservar

su propiedad para poder seguir siendo competitiva y realizar inversiones continuas en el negocio. Y, además, es esencial que los procedimientos de contratación de los gestores sean transparentes y justos, y que se eviten los monopolios para cumplir las normas sobre competencia.

Sin olvidar que el activo clave de un reciclador es la información sobre sus clientes y proveedores; por lo tanto, la legislación debe garantizar que las empresas recicladoras no tengan que revelar información confidencial a los SCRAP dentro del marco de la RAP.

En conclusión, la creación de nuevos mercados para las materias primas recicladas y los requisitos de diseño ecológico son herramientas

políticas esenciales para alcanzar los ambiciosos objetivos establecidos desde Bruselas.

En el fondo de todo este asunto, lo que no conviene perder nunca de vista es que la libre y leal competencia es vital para sostener la industria del reciclaje y promover nuevas inversiones para lograr una economía circular que funcione correctamente. ■

La creación de nuevos mercados para las materias primas recicladas y los requisitos de diseño ecológico son herramientas políticas esenciales para aumentar la circularidad

METALES **Vela**

Servicios

- Gestión integral de residuos
- Reciclaje de metales y chatarras férricas
- Desguaces industriales
- Importación y exportación

**Aluminio, Cobre, Latón,
Bronce, Plomo, Zinc,
Inoxidable, Hierro...**



Seguimos creciendo

**¡Nuevo almacén
en Sevilla!**

C/San Nicolás Díez, 39-P.Ind San Nicolás
41500 Alcalá de Guadaíra (Sevilla)
Tlf: 666 716 796

DBG



Calidad

**Gestor de Residuos
Autorizado**

ISO 9001 – ISO 14001



C/Confianza 6 - P.Ind. Los Olivos
28906 Getafe (Madrid)

info@metalesvela.com
Tlf: 91 695 50 63

www.metalesvela.com

Metales Vela inaugura un nuevo almacén en Sevilla

LA EMPRESA LÍDER EN RECICLAJE DE METALES CONSOLIDA SU POSICIÓN ESTRATÉGICA EN ANDALUCÍA Y CONTINÚA SU PROCESO DE EXPANSIÓN POR TODA LA GEOGRAFÍA ESPAÑOLA

Después de varios meses intensos de mucho trabajo y siguiendo la idea de expansión a nivel nacional de Metales Vela, el pasado 26 de abril se rubricó la compra de la empresa Reciclados DBG para una nueva localización en Sevilla.

La compañía ha contado con la ayuda del despacho madrileño Castrillo Business & Law en todo el proceso de adquisición y desde ahora es propietaria del 100% de las acciones de la empresa sevillana, que goza de un reconocimiento histórico y un renombre en la ciudad andaluza.

Con esta nueva ubicación, Metales Vela continúa su proceso de expansión en Andalucía, comunidad en la que siempre desarrolló su trabajo y en la que dispone de buenos proveedores, a los que, con esta nueva adquisición, les facilitará una localización más accesible para realizar sus descargas.

La compra de Reciclados DGB hará que Metales Vela crezca en volumen de negocio, facturación y toneladas gestionadas, siendo este un paso más para conseguir la meta fijada por la familia Vela en su proyecto de ex-



pansión por toda la geografía nacional.

Este objetivo de expandir el negocio es fruto de la estrategia de los Hermanos Vela de hacer de la empresa familiar una compañía líder en el sector de la gestión de metales y chatarras, por lo que esta compra les sitúa como un referente del sector en Andalucía.

Con una primera estimación de procesar 50.000 toneladas anuales de metales no férricos, Metales Vela no descuida la misión y los valores con los que se fundó la empresa: seriedad, trabajo constante, buena atención personal, competitividad y, sobre todo, la gran pasión de los tres

40 AÑOS DE RECICLAJE DE METALES

Metales Vela es la empresa cabecera del Grupo Velasa, conjunto empresarial dedicado a la recuperación y reciclaje de materiales.

Con más de 40 años de experiencia, es una empresa familiar de tercera generación comprometida con las normativas y máximas exigencias medioambientales, por lo que mantiene un proceso constante de certificación.

hermanos por el oficio que desarrollan. Gracias a ello, la compañía goza de una gran reputación y prestigio por una trayectoria de más de 40 años.

En la presentación de la adquisición, Alejandro Vela, gerente de Metales Vela, agradeció "a la familia Barbero, al equipo de Castrillo Business & Law y, sobre todo, al apoyo incondicional de toda la gran familia Vela, haber hecho posible este proyecto, que marca la línea estratégica de la empresa en su proceso de continuo crecimiento, por lo que continuará es la palabra que define a este proyecto tan ilusionante". ■

1980

METALES **VELA**

- Nuevos **proyectos**
- Más **ilusión**
- Nuevos **objetivos**
- Más **energía**
- Nueva **Imagen**

2024

M **Vela** METALES

M Vela
METALES

Gracias por
acompañarnos
en **nuestro viaje**

M Vela
METALES

La nueva planta de reciclaje de Hydro en Torija creará 70 empleos y contribuirá a la economía circular

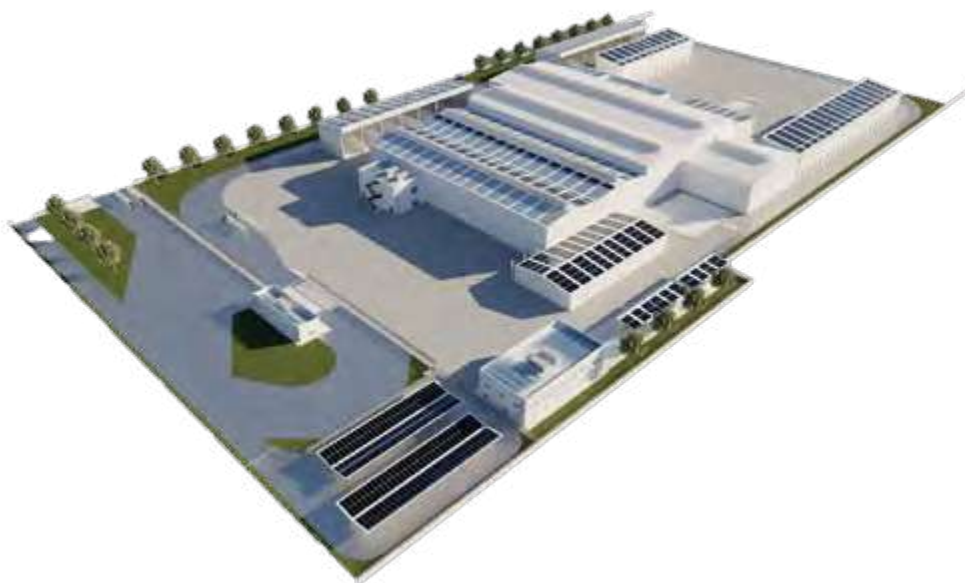
PRODUCIRÁ 120.000 TONELADAS MÉTRICAS ANUALES DE LINGOTE DE EXTRUSIÓN DE ALUMINIO RECICLADO, SUMINISTRANDO PRODUCTOS DE BAJAS EMISIONES A SECTORES CLAVE

La empresa noruega de aluminio Hydro ha decidido hacer una inversión para construir una nueva planta de reciclaje de aluminio de última generación en Torija (Guadalajara).

La producción de la planta de Torija comenzará en 2026 y la inversión total del proyecto se estima actualmente en unos 180 millones de euros, dependiendo del diseño final de las instalaciones, de las condiciones del mercado y de la evolución macroeconómica.

La planta creará aproximadamente 70 nuevos puestos de trabajo directos, mientras que la construcción del emplazamiento dará empleo a unos 200 trabajadores.

"La inversión de Hydro demuestra que se toman en serio la continuación de su crecimiento en la región de Guadalajara y compartimos la misma visión y el mismo compromiso con la sostenibilidad, la modernización y la creación de empleo, por lo que damos la bienvenida a Hydro al municipio de Torija y esperamos seguir colaborando juntos", afirmó Álvaro Murillo, Alcalde de Torija.



La nueva planta de reciclado producirá 120.000 toneladas métricas anuales de lingote de extrusión de aluminio reciclado, lo que permitirá suministrar productos reciclados con bajas emisiones de carbono a sectores europeos clave, como el transporte, la automoción, la edificación, la construcción, las instalaciones de energías renovables y los mercados de bienes de consumo duraderos.

AZUQUECA DE HENARES

Esta nueva planta se construirá a tan sólo 20 minutos de que la empresa ya tiene en Azuqueca de Henares. Combinando las

dos plantas, Hydro producirá más de 200.000 toneladas anuales de aluminio reciclado de la región de Castilla-La Mancha y dará empleo a unas 140 personas.

PROYECTO PRIORITARIO

La Consejera de Economía, Empresas y Empleo, Patricia Franco, valoró el anuncio realizado por la empresa, que ya cuenta con la declaración de Proyecto Prioritario por parte del Ejecutivo regional: "Se trata de un proyecto con un gran impacto en la cadena de valor de una materia prima estratégica, como es el aluminio, porque supone la innovación en un modelo

de producción sostenible que, además, está alineado con la apuesta por la descarbonización de la industria que marca la Unión Europea, y que compartimos plenamente en Castilla-La Mancha"

POSICIÓN DE LIDERAZGO

"Tras 22 años de crecimiento e inversiones en Azuqueca, ocupamos una posición de liderazgo en el reciclaje de aluminio en España. Esta decisión de inversión, es una prueba de que tenemos la intención de continuar nuestro crecimiento en esta gran comunidad", explicó Íñigo Aranguren, Consejero Delegado de Hydro Iberia. ■

El BEI y Otua firman un préstamo de 40 millones para construir una planta de reciclaje en el País Vasco

El Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el grupo Otua han firmado un préstamo por valor de 40 millones de euros para financiar la construcción de una nueva planta de reciclaje dedicada al tratamiento de residuos de automóviles y la mejora de las instalaciones existentes para el reciclaje de residuos metálicos.

El BEI busca promover la transición hacia una economía circular gracias a un préstamo a largo plazo que ayudará a soportar los elevados costes iniciales y los largos períodos de recuperación de la inversión que requieren este tipo de proyectos de gestión de residuos. La financiación se ha realizado con el respaldo del programa InvestEU.

“El préstamo firmado con Otua es un nuevo ejemplo de cómo impulsar la gestión eficiente de los residuos y la creación de empleo, contribuyendo al desarrollo de una economía circular que está llamada a jugar un papel fundamental en la transición verde”, declaró Antonio Lorenzo, jefe de la División de Financiación Corporativa en España del BEI.

“La firma de este importante préstamo de financiación es un hito dentro de la historia de nuestra compañía”, declaró Amaia Trebiño, CFO de Otua. Un acuerdo que “nos va a permitir hacer realidad una de nuestras apuestas estratégicas, que es la promoción de la circularidad de los materiales plásticos procedentes de VFU”. ■

Recymet Systems participa en los dos eventos más importantes del sector del metal y su reciclaje

Recymet Systems, dando continuidad a su política de crecimiento en el sector del reciclaje y la recuperación de metales especiales, dio a conocer a sus proveedores y clientes su participación en dos de las ferias industriales más importantes del país: la Bienal Española de Máquina-Herramienta (BIEMH) y la Feria Internacional de la Recuperación y el Reciclaje (SRR).

Estos eventos, que se celebran en Bilbao, del 3 al 7 de junio, y en Madrid, del 18 al 20 Junio, brindan a la empresa una excelente oportunidad para establecer y consolidar la relación con proveedores y clientes, así como afianzar su posición de liderazgo en el mercado.

En la BIEMH de Bilbao,



los visitantes conocerán de cerca su portafolio de productos y servicios, así como material informativo y una novedosa dinámica en vivo a los asistentes.

En la SRR de Madrid está ubicada en el Stand 6C05 - Pabellón P06. El enfoque es continuista de asistencias anteriores, pero sumamente atractivo y novedoso con la aportación de la mis-

ma dinámica en vivo de Bilbao. Además, la empresa participa en el XXI Congreso Nacional de la Recuperación y el Reciclado, organizado por la Federación Española de Reciclaje (FER), y en diversas actividades de networking y eventos sociales, con el objetivo de ampliar y fortalecer la red de contactos y generar nuevas oportunidades de negocio. ■

Movilex invierte 7 millones de euros en su planta de RAEE de Miranda de Ebro

Movilex celebró el pasado mes de abril, en el Polígono Industrial Miranda del Ebro (Burgos), la ceremonia de colocación de la primera piedra de su planta de tratamiento y



gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE). Al acto asistieron el presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández; la alcaldesa de Miranda de Ebro, Aitana Hernando, y Luis García-Torremocha, consejero delegado de la compañía extremeña. ■

EL EVENTO CUENTA CON TODOS LOS ACTORES DEL SECTOR DEL TEXTIL USADO

Moda Re- celebra el encuentro Circular II sobre moda sostenible

El Museo del Traje de Madrid acogió el evento Circular II, en el que en dos jornadas se realizaron diversos encuentros de moda circular y sostenible.

Organizado por Moda re-, el Ministerio para la Transición Ecológica, el Ministerio de Cultura y el Museo del Traje, en el evento se dieron cita voces del sector de la ropa usada, abarcando todo su ciclo productivo: el tratamiento del residuo textil, su reutili-



zación y su reciclaje.

Circular II incorporó tres paneles en los que se trataron las iniciativas que el Gobierno español está desarrollando para impulsar

la circularidad en el sector textil.

Además, se organizaron talleres dirigidos al público general con el objetivo de concienciarlo sobre consu-

mo responsable y reciclaje textil.

Las jornadas incluyeron también la presentación del nuevo proyecto Moda re- en Ruta. Esta iniciativa tiene como objetivo concienciar sobre el consumo, la reutilización y el reciclaje textil a través de una tienda itinerante que recorrerá, durante todo el año, pequeñas localidades de la provincia de Cáceres desde el pasado mes de marzo. ■



- ✓ GESTOR DE RESIDUOS NO PELIGROSOS
- ✓ GESTOR DE NEUMÁTICOS FUERA DE USO DE TODAS LAS MEDIDAS
- ✓ CHATARRAS Y METALES
- ✓ RECOGEDOR DE BATERÍAS USADAS
- ✓ GESTOR DE VEHÍCULOS AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL
- ✓ PRENSAS Y CIZALLAS MÓVILES
- ✓ SERVICIO DE CUBETAS Y CONTENEDORES GRATUITOS



● AUTOVIA - A-31 - Km. 62,5
 ● 02110 La Gineta (ALBACETE)
 ● +34 967 275 384
 ● +34 967 275 478
 info@emro.es · www.emro.es



❑ MÁXIMO RENDIMIENTO.

❑ PRODUCTIVIDAD

❑ LA GAMA DE CIZALLAS MÁS POTENTES DEL MERCADO.



Sistemas magnéticos para elevación de cargas

Imanes para excavadoras, gruas puentes...

Imanes autónomos



Generadores CoolGen 4 de última generación



FER, ENVALORA e IMPLICA explican en dos seminarios web el Real Decreto de envases



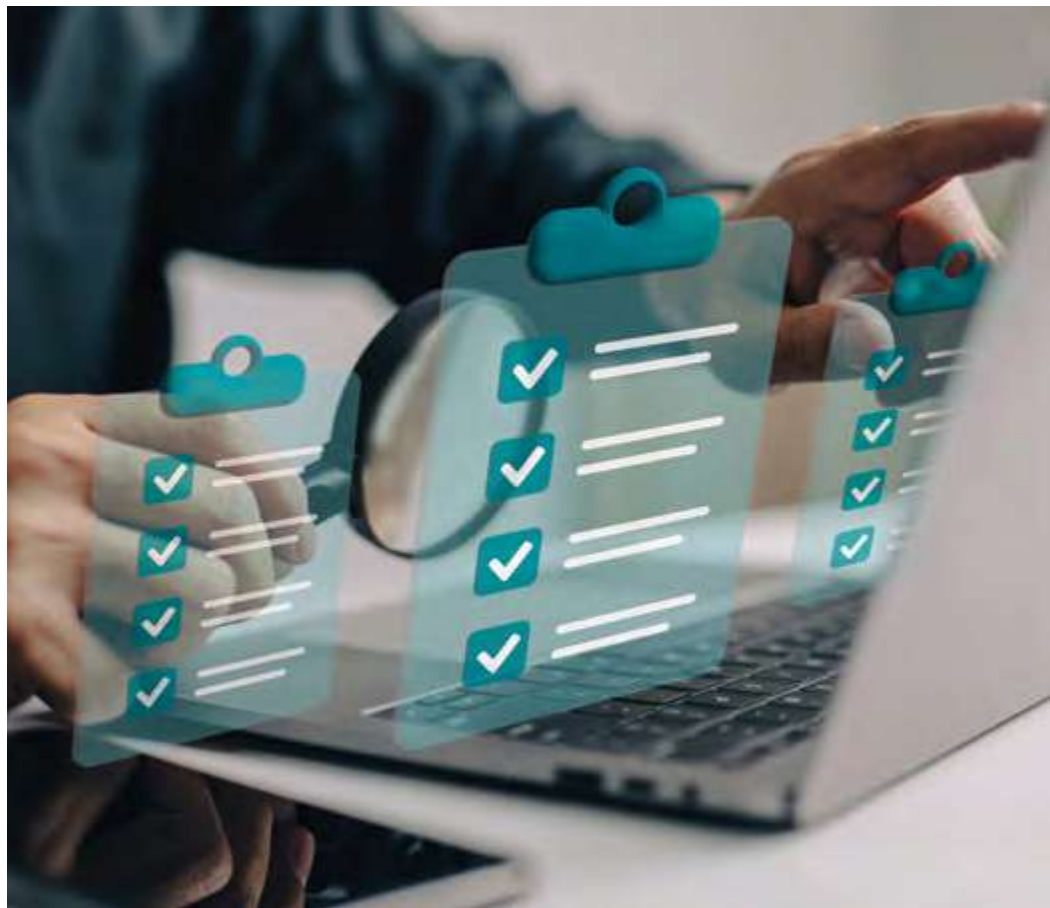
FER organizó junto a ENVALORA e IMPLICA, dos Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ambiental existentes, sendos webinaros sobre el real decreto de envases.

El contenido estuvo centrado en explicar a los socios a grandes rasgos el marco normativo de este real decreto y sus obligaciones para los diversos agentes económicos.

ENVALORA e IMPLICA dieron a conocer cómo funcionarán sus modelos operativos y el funcionamiento de los sistemas de suministro de información que tendrán que utilizar los gestores que trabajen con ellos para acreditar la gestión de residuos.

Por su parte, FER analizó el papel de los gestores en el real decreto. ■

FER imparte el webinario 'Memoria unificada de los centros CAT de vehículos'



Con la unificación de las Memorias Anuales de Residuos que deben presentar los centros autorizados de tratamiento (CAT) de vehículos fuera de uso, se busca unificar la información que presentan todos los CAT a nivel nacional.

No obstante, la implantación del mismo depende de cada Comunidad Autónoma, y hay que tener en cuenta que, al-

gunas de ellas ya disponen de memorias propias integradas desde hace años en sus propias plataformas informáticas.

Además de la implantación, también hay apartados controvertidos dentro de este formato de memoria unificada.

Para resolver todas las dudas acerca de cómo realizar una memoria unificada, FER impartió el pasado mes de mayo

un webinario informativo exclusivo socios.

Nicolás Molina, director técnico de FER, llevó a cabo la introducción y analizó la situación actual, mientras que Manuel Kindelán, director general de SIGRAUTO, explicó las memorias unificadas, comentando los aspectos importantes y dando recomendaciones para su correcta elaboración. ■

Taller práctico sobre el uso de la plataforma eRAEE

Debido al especial interés para los socios de FER y dentro del marco de su plan formativo, la federación organizó un segundo taller práctico *online* sobre el uso de la plataforma eRAEE y la oficina de asignación de recogidas.

En él, FER explicó que para que la plataforma de RAEE sea obligatoria tiene que publicarse la Orden Ministerial que la regula, y ésta, se ha demorado en varias ocasiones. Quedan pocos pasos para su publicación con lo que, aunque no es definitivo, todo apunta a que la plataforma eRAEE se tendrá que usar a partir del 1 de julio de 2024. ■

Curso de PROINSA de Técnico Acreditado de Vigilancia Radiológica

La nueva sede de FER acogió el segundo curso de Técnico Acreditado de Vigilancia Radiológica, impartido por PROINSA, una de las tres UPTR autorizadas para conceder esta acreditación.

La importancia de este curso reside en la necesidad de disponer de este personal formado, dada la obligación legal de inscribirse en el protocolo. ■

FER explica a sus socios todas las novedades de la implantación del tacógrafo inteligente y el e-CMR

Ante las numerosas consultas recibidas sobre el nuevo e-CMR y la implantación del tacógrafo inteligente, FER organizó una jornada *online* en la que contó con el abogado experto en transporte por carretera Alejandro Acebal, de Lextransport.

En el caso del e-CMR, la Ley de movilidad sostenible de 2022 ya recogía su implantación, pero finalmente no se aprobó debido a la disolución del congreso por la convocatoria de elecciones.

En febrero de este año se ha vuelto a presentar esta ley, cuya tramitación se realiza en la Comisión de Transportes y, en ella, se regula su aplicación en octubre de este año en su disposición transitoria Octava.

El Documento de control administrativo exigible para la realización de transporte público de mercancías por carretera, regulado en la Orden FOM/2861/2012, de 13 de diciembre, deberá ser necesariamente digital a partir del 1 de septiembre de 2024.

HOJA DE RUTA REGULADA

En la hoja de ruta regulada, Orden FOM/1230/2013, de 31 de mayo, se establecen normas de control en relación con los transpor-



tes públicos de personas por carretera, que será necesariamente digital a partir del 1 de septiembre de 2024.

Respecto al tacógrafo inteligente, el paquete de transportes de la Comisión Europea impone un calendario por el que desde el 21 de agosto de 2023 todos los camiones de nueva matriculación deberán ir equipados con los nuevos tacógrafos; y antes del 31 de diciembre de 2024, los vehículos que operen a nivel internacional que lleven instalado un tacógrafo analógico o digital no inteligente anterior

al 15 de junio de 2019, tendrán la obligatoriedad de instalar un tacógrafo inteligente de segunda generación.

TOMA DE CONTACTO

Dado que diversos socios de FER operan en distintos países de la Unión Europea y, por tanto, están sometido a esta nueva obligación, en la jornada organizada se explicaron todas las novedades sobre el e-CRM y el tacógrafo inteligente para poder tener una primera toma de contacto y resolver todas las dudas iniciales acerca de su implantación obligatoria. ■



PACMACHINERY
Maquinaria al cuidado del Medio Ambiente

TODO LO NECESARIO PARA LA RECUPERACIÓN Y EL RECICLAJE

- FRAGMENTADORAS
DE 610HP HASTA 8000HP
- MOLINOS DE MARTILLOS
- CIZALLAS COCODRILO
- INSONORIZACIONES



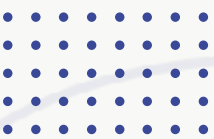
PÓRTICOS DETECTORES DE RADIATIVIDAD

- Dinámico y/o estático
- Fácil de usar
- Rápido proceso de datos
- Señal de sonido y luz
- Instalaciones personalizadas
- Servicio técnico propio
- Repuestos
- Máxima sostenibilidad
- No requiere de ordenador



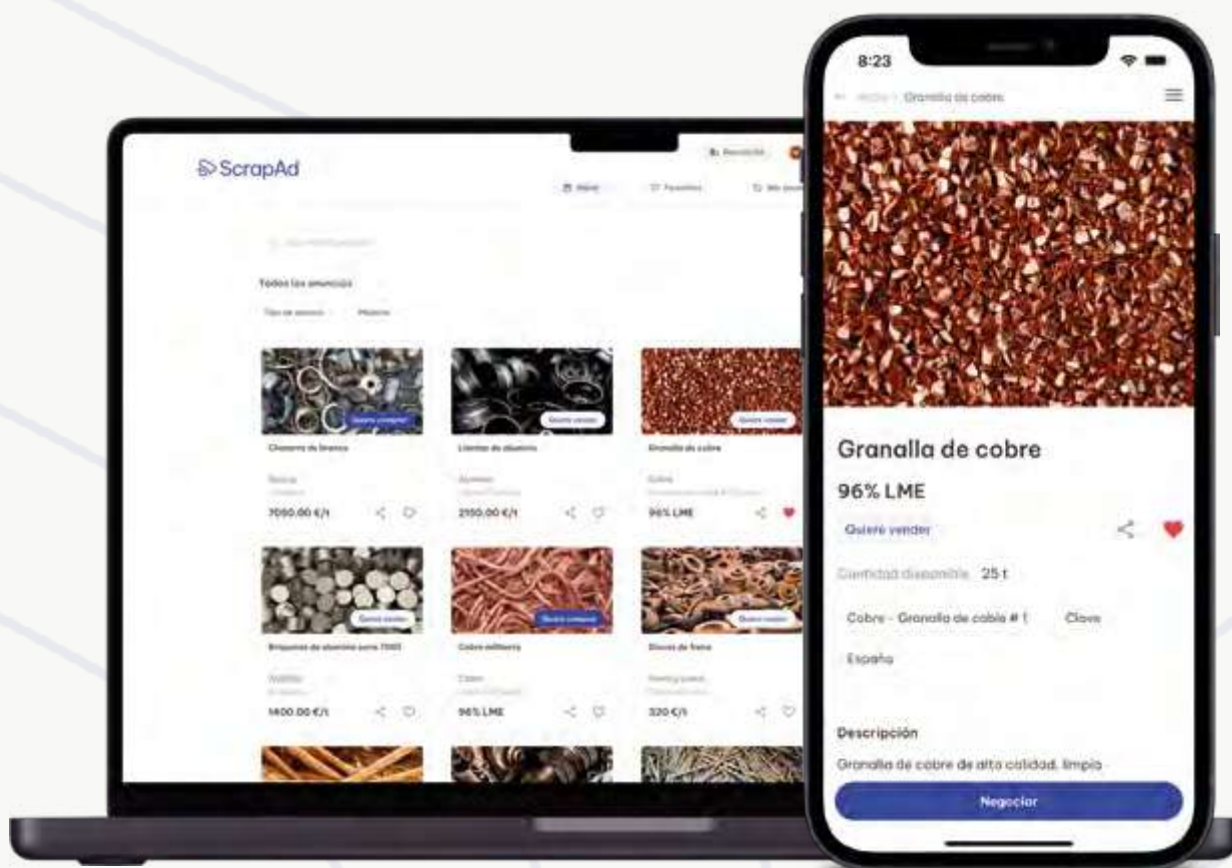
- PRENSAS
- PRENSAS CIZALLA
- ROMPEMOTORES





DIGITALIZAMOS EL SECTOR DEL RECICLAJE

Compra y vende chatarra y metales en tan solo unos clics.



Pagos seguros



Logística integral



Gestión end to end



PRINCIPALES NOVEDADES DEL REGLAMENTO DE MATERIAS PRIMAS CRÍTICAS

Actualmente, para determinadas materias primas fundamentales la Unión Europea depende únicamente de un país. China proporciona el 100 % del suministro de tierras raras pesadas; Turquía, el 98 % del suministro de boro, y Sudáfrica el 71 % del platino. Para evitar esta excesiva dependencia, Bruselas publicó el Reglamento 2024/1252. Éstas son sus principales herramientas para lograrlo.

E

l pasado 3 de mayo se publicó el Reglamento (UE) 2024/1252, por el que se establece un marco para garantizar un suministro seguro y sostenible de materias primas fundamentales.

Este Reglamento, conocido popularmente como de materias primas críticas, busca evitar que la Unión Europea sea tan dependiente de otros países en determinadas materias primas; en particular, aquellas relacionadas

con la descarbonización y la transición verde. Para alcanzar este objetivo, establece medidas destinadas a:

- a. Reducir el riesgo de alteraciones del suministro relacionadas con materias primas fundamentales que puedan distorsionar la competencia y fragmentar el mercado interior, en particular identificando y apoyando proyectos estratégicos que contribuyan a reducir las

dependencias; a diversificar las importaciones; el emprendimiento; y los esfuerzos para incentivar el progreso tecnológico y la eficiencia en el uso de los recursos, con el fin de moderar el aumento previsto del consumo.

- b. Mejorar la capacidad de la Unión Europea para hacer un seguimiento y reducir el riesgo de escasez de suministro relacionado con las materias primas fundamentales.
- c. Garantizar la libre circulación de las materias primas fundamentales, y de los productos que las contengan introducidos en el mercado de la Unión Europea, y garantizar al mismo tiempo un elevado nivel de protección del medio ambiente y la sostenibilidad, también mediante la mejora de su circularidad.

En primer lugar, se han actualizado el listado de dos grupos de materias primas, las estratégicas y las fundamentales.

MATERIAS PRIMAS ESTRATÉGICAS

Son materias primas estratégicas, las materias primas, también en su forma no transformada, en cualquier fase de transformación y cuando constituyan un subproducto de otros procesos de extracción, transformación o reciclado, que aparecen en la lista del anexo I:

- Bauxita/alúmina/aluminio
- Bismuto
- Boro (calidad de metalurgia)
- Cobalto
- Cobre
- Galio
- Germanio
- Litio (calidad de batería)
- Metal de magnesio
- Manganeso (calidad de batería)
- Grafito (calidad de batería)
- Níquel (calidad de batería)
- Metales del grupo del platino
- Tierras raras para imanes permanentes (Nd, Pr, Tb, Dy, Gd, Sm y Ce)
- Silicio metálico
- Metal de titanio
- Wolframio

MATERIAS PRIMAS FUNDAMENTALES

Se consideran materias primas fundamentales, las materias primas, también en su forma no transformada, en cualquier fase de transformación y cuando constituyan un subproducto de otros procesos de extracción, transformación o reciclado, que aparecen en la lista del anexo II:

- Antimonio
- Arsénico
- Bauxita/alúmina/aluminio

- Barita
- Berilio
- Bismuto
- Boro
- Cobalto
- Carbón de coque
- Cobre
- Feldespato
- Fluorita
- Galio
- Germanio
- Hafnio
- Helio
- Tierras raras pesadas
- Tierras raras ligeras
- Litio
- Magnesio
- Manganeso
- Grafito
- Níquel (calidad de batería)
- Niobio
- Fosforita
- Fósforo
- Metales del grupo del platino
- Escandio
- Silicio metálico
- Estroncio
- Tántalo
- Metal de titanio
- Wolframio
- Vanadio

Ambas listas se revisarán antes del 24 mayo de 2027.

REVISIÓN PARA REFORZAR LAS CADENAS DE VALOR

La Comisión y los Estados miembros reforzarán las diferentes fases de la cadena de valor de las materias primas estratégicas, con el fin de:

- a. Garantizar que, de aquí a 2030, las capacidades de la Unión para cada materia prima estratégica hayan aumentado significativamente, de modo que, en general, se aproxime o alcance los siguientes parámetros de referencia:
 - i. Que la capacidad de extracción de la Unión permita extraer las menas, los minerales o los concentrados necesarios para producir al menos el 10 % del consumo anual de materias primas estratégicas de la Unión, en la medida de lo posible habida cuenta de sus reservas.
 - ii. Que la capacidad de procesamiento de la Unión, en todas sus fases intermedias, permita producir al menos el 40 % de su consumo anual de materias primas estratégicas.

Metalimpex
IBERICA



EXPERTO EN LA VALORIZACIÓN DE LOS METALES FÉRREOS Y NO FÉRREOS

Metalimpex se encarga, con toda seguridad, de la gestión y reciclaje de los residuos metálicos de sus clientes, dándoles así una nueva vida y optimizando su reventa.

www.metalimpexgroup.com



FABRICACIÓN DE PULPOS
HIDRÁULICOS

Ferci
engineering



www.ferci.es

Bozmines, 14 Pol.Ind. Cañariego
28979 Serranillos del Valle (Madrid)
☎ +34 91 812 24 43
✉ comercial@ferci.es

fernie, s.l.

FABRICACIÓN DE PULPOS HIDRÁULICOS
Y CON ELECTROIMÁN

Nuestros pulpos hidráulicos están fabricados en material de la más alta calidad, garantizando su durabilidad y resistencia, certificados con el marcado CEE cumpliendo con las normas de calidad y seguridad establecidas por la Unión Europea.



Avda. Monte Boyal, 167 - Pol. Ind. Monte Boyal.
45950. CASARRUBIOS DEL MONTE.
T. 91 811 38 88 - F. 91 811 37 13 - ferniepulpos@fernie.es

NUEVO PULPO IMAN 24-V/2014

Fabricado con los materiales de la más alta calidad, ligeros y resistentes



Actualizado notablemente, destacando las siguientes mejoras incorporadas:

- Reducción de altura en 300 m/m.
- Colector 360° de serie.
- Cilindros hidráulicos más fuertes y completamente protegidos.
- Palas reforzadas
- Latiguillos, cables, rotor y colector protegidos e incorporados en el interior.
- Electroimán con más potencia y menos consumo.

iii. Que la capacidad de reciclado de la Unión, incluyendo todas las fases de reciclado intermedias, permita producir al menos el 25 % de su consumo agregado anual de materias primas estratégicas y reciclar cantidades cada vez más significativas de cada materia prima estratégica contenida en los residuos.

b. Diversificar las importaciones de materias primas estratégicas con vistas a garantizar que, a más tardar en 2030, el consumo anual de la Unión de cada materia prima estratégica en cualquier fase significativa del procesamiento dependa de las importaciones procedentes de varios terceros países o de países y territorios de ultramar (PTU), y que ningún tercer país represente más del 65 % del consumo anual de la Unión de dicha materia prima estratégica.

Para ello, la Comisión y los Estados miembros se esforzarán por incentivar el progreso tecnológico y la eficiencia en el uso de los recursos con el fin de moderar el aumento previsto del consumo en la Unión de materias primas fundamentales. Y, a más tardar el 1 de enero de 2027, la Comisión adoptará actos delegados para establecer índices de referencia de la capacidad de reciclado de la Unión expresados como porcentaje de las materias pri-

mas estratégicas disponibles en los flujos de residuos pertinentes.

Además, otros puntos que destacan de este Reglamento, son:

- Es posible que proyectos relacionados con estas materias primas se puedan reconocer como "proyectos estratégicos", lo que implica que sus procesos de autorización serán más rápidos, y podrán ser asesorados sobre cómo puede completarse la financiación de su proyecto. Son, en definitiva, proyectos de interés público que se protegen, promueven y van a tener condiciones favorables (Sección 2,3,4).
- Se deben realizar pruebas de resistencia de riesgos de suministro, en relación con las materias primas fundamentales, y análisis de las reservas estratégicas (capítulo 4, seguimiento de riesgos y limitación de éstos).
- Programas nacionales de exploración: a más tardar el 24 de mayo de 2025, cada Estado miembro elaborará un programa nacional de exploración general específico para las materias primas fundamentales y los minerales portadores de las materias primas fundamentales.



www.tecnasa.es

comercial@tecnasa.es

91 413 16 63



PÓRTICOS DE DETECCIÓN DE RADIACIÓN



- ❑ Más de 30 años de experiencia nos avalan
- ❑ Personal altamente cualificado que le ayudará a resolver cualquier incidencia

Monitores portátiles para localización de fuentes

- Asesoramiento del pórtico que mejor se adapte a sus necesidades (según RD 451/2020)
- Instalación, puesta en marcha y formación
- Servicio de mantenimiento y verificación periódica, acorde a procedimientos homologados por la legislación vigente



- **Compra conjunta (art.25):** la Comisión establecerá y gestionará un sistema para agregar la demanda de las empresas interesadas en el consumo de materias primas estratégicas establecidas en la Unión y para buscar ofertas de proveedores que satisfagan dicha demanda agregada.
- Cada Estado miembro adoptará y ejecutará programas nacionales sobre circularidad (art. 26.1) que incluirán, por ejemplo, aumentar la recogida, la clasificación y el tratamiento de residuos de materias primas fundamentales con un potencial adecuado de valorización o, adoptar las medidas necesarias para garantizar que las materias primas fundamentales que se exportan cuando hayan dejado de ser residuos cumplan las disposiciones pertinentes de conformidad con la Directiva 2008/98/CE.
- Además, los Estados miembros identificarán por separado las cantidades de los componentes que contengan cantidades significativas de materias primas fundamentales retiradas de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos reciclados y las cantidades de materias primas fundamentales valorizadas, procedentes de dichos aparatos; e informarán al respecto (art. 26.5). La Comisión adoptará actos de ejecución donde se especificará una lista de productos, componentes y flujos de residuos que, al menos, se considerará que tienen un adecuado potencial de valorización de materias primas fundamentales.
- Contenido de reciclado de imanes permanentes (art. 29). A más tardar el 31 de diciembre de 2031, la Comisión establecerá las proporciones mínimas de neodimio, disprosio, praseodimio, terbio, boro, samario, níquel y cobalto valorizados procedentes de residuos posconsumo que deben estar presentes en el imán permanente de determinados productos.
- Toda persona física o jurídica que introduzca en el mercado materias primas fundamentales, incluidas las procesadas y recicladas, para las que la Comisión haya adoptado normas de cálculo y verificación deberá presentar una declaración de la huella ambiental (art.31 y anexo V).
- Se crea el Comité europeo de materias primas fundamentales (art.35 y art. 36) compuesto por representantes de todos los Estados miembros y la Comisión. Entre sus funciones se encuentra la de valorar los proyectos estratégicos. Además, contará con subgrupos de recogida de información de materias primas fundamentales.
- Los Estados miembros enviarán de anualmente un informe a la Comisión con una determinada información (art. 45). Además, establecerán el régimen de sanciones aplicables a cualquier infracción del presente Reglamento y adoptarán todas las medidas necesarias para garantizar su ejecución (art.46)



INAGEN, S.L.
Reciclaje Y Tratamiento del Aluminio

Ronda Shimizu, 18
Vacarisses - BCN
www.inagensl.com

938281945
info@inagensl.com



TALLERES ASTIZ S.L.

**Expertos en carrocerías de alta resistencia
Profesionales de la Grúa**



Concesionario oficial

PALFINGER

Fabricado completamente en acero

HARDOX
IN MY BODY

En colaboración con



LeciTrailer



TALLERES ASTIZ PAMPLONA
Polígono Noáin-Esquiroz Calle T
31110 Pamplona - Navarra
Teléfono: 948 31 15 70

TALLERES ASTIZ ZARAGOZA
Polígono Centrovía, C\ Río de Janeiro nº 5
50169 La Muela - Zaragoza
Teléfono: 976 90 90 11

Email: talleres@astiz.com | Web: talleresastiz.com |





Metales & Máquinas

Abril/junio

«Los principales retos para los recicladores de metal nos vienen marcados por el tsunami normativo que llega desde Bruselas»

(...) ¿Cómo se encuentra el sector nacional de la recuperación y el reciclaje en el sector del metal? ¿Cuáles son sus principales desafíos?

A niveles de tasas de recuperación y reciclaje, el sector está retomando poco a poco los valores de prepandemia y en algunos metales incluso el crecimiento económico está siendo sostenido. Sin embargo, los principales retos para los recicladores de metales nos vienen marcados



por el tsunami normativo que llega desde Bruselas. La Unión Europea quiere dar un impulso a la industria en Europa y tener menor dependencia de las materias primas de fuera de su territorio, pero, si analizamos la situación de los países en el día a

día, vemos que todo se pierde en un vericuetos caracterizado por una gran burocracia. Además, también nos encontramos con otros retos para los próximos años como serán la digitalización y la responsabilidad ampliada del productor (...).

La Razón

17 de mayo

Cubos de basura con chip para mejorar el compostaje

(...) «Se suele decir que España es de los países que menos recicla, pero esto no es totalmente cierto porque depende del residuo del que hablemos. Por ejemplo, sacamos buena nota en reciclado de vehículos, en residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), etc. En realidad, es solo en la gestión de los residuos domésticos mezclados donde sacamos mala nota y hay una parte de responsabilidad de los ciudadanos en esto; deben separar



correctamente», opina Alicia García-Franco, directora general de la Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje (FER). En reciclado de envases seguimos mejorando la separación y reciclado, con una tasa que ya supera el objetivo comunitario del 65% para 2025. Y según Eco-vidrio se siguen batiendo récords. En 2022 se reciclaron 939.094 toneladas de vidrio (...).

Otras dos novedades que vienen de Europa tiene que ver con dos fracciones de residuos. La primera, los textiles. Antes del 1 de enero de 2025 todos los países miembros deberán recoger los textiles por separado y es que, según datos de la UE cada europeo consumimos de media casi 26 kg de ropa y nos desprendemos de 11 kilos al año. Un 87% es incinerada o termina en el vertedero y solo el 1% se recicla en ropa nueva. Además «hay que añadir las tapicerías de los sofás, cojines, cortinas, ropa de cama, etc.», matiza Alicia García-Franco de FER (...).

Industriambiente

Febrero

El 2024 en clave de reciclaje

Alicia García-Franco,
directora general de FER

Mientras que en 2023 las empresas recicladoras alcanzaron o incluso superaron las cifras de recuperación y reciclaje de residuos de residuos de pandemia, sus principales representantes estatales y europeos, entre los que se incluye la Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje (FER), articularon una serie de estrategias dirigidas a hacer que esa labor silenciosa y prácticamente invisible logre el reconocimiento que esta industria merece, tanto por parte de los poderes públicos como de toda la sociedad en su conjunto.



Así, a través de nuestra vicepresidencia en EuRIC y en sus distintas divisiones, y con la participación en otros comités y grupos de trabajo europeos sobre diferentes flujos de residuos, FER redoblará en este nuevo año las líneas de actuación para que la visión de los recicladores, que ya practicaban la economía circular antes de que se acuñara este término, sea tomada en cuenta por los políticos.

a la hora de adoptar las estrategias que marcarán el futuro de la Eurozona.

(...) FER suscribe plenamente los objetivos del Pacto Verde Europeo. El reciclaje de productos al final de su vida útil desempeña un papel clave en la reducción de riesgos en el suministro de materiales y, al mismo tiempo, en la descarbonización de las industrias que consumen mucha energía. Para igualar las condiciones con los materiales extraídos, recompensar en los precios las externalidades positivas e impulsar la innovación, es absolutamente esencial adoptar medidas de estímulo para aumentar la proporción de materiales reciclados en los nuevos productos.

(...) el reciclaje es y será el gran aliado para establecer el vínculo entre una economía circular y climáticamente neutra y, pese a los grandes desafíos a los que se enfrentarán las empresas recuperadoras, 2024 será sin duda un año de grandes oportunidades para el sector (...).



**CELL-DATA
COMMODITY**

**¡En nuestro nombre reside ahora nuestro negocio principal!
Los servicios se mantienen, pero las novedades aumentan.**

**Descubre nuestros servicios visitando
www.cell-data.it**

¡¡Solicite una prueba gratuita durante dos semanas!!

SOFTWARE ESPECIALIZADO EN GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESGUACES

 SOLICITA YA TU DEMO AQUÍ

No lo dudes, SEINTOSOFT es la solución que estás buscando



EL SOFTWARE MÁS COMPLETO PARA...

GESTORES DE RESIDUOS

- ▶ **Flexible y fácil de utilizar**, simplifica los procesos específicos del sector del tratamiento de residuos
- ▶ Comunicación **E3L / PGC / Policía Nacional / SEPRONA / CME**
- ▶ Codificación **LER / CER / ONU / INTERNA**
- ▶ Creación de ficheros oficiales normativa **E3L (CT, NT, DI, SA, DA, DCS, HRI, HS, MAG y DAP)**
- ▶ Generación de ficheros para las plataformas **ADCR, AUGIAS, INDA, IKS-eeM, INDA, SDR, SIACAN, SIRGA**
- ▶ **Conecta con las principales plataformas medioambientales** de gestión de residuos

 **AUTOMATIZA LOS PROCESOS
Y MEJORA EL RENDIMIENTO DE TU EMPRESA**

DESGUACES

- ▶ **Aumenta tus ventas online**. Sincroniza a **tiempo real** todo tu stock en tu WEB y en los principales Marketplace: Ecooparts, eBay, RecambioFácil, BParts, Opisto, Recomotor, Reparcar y muchos más
- ▶ **Control de piezas**. Realiza el seguimiento detallado de las piezas desde la entrada hasta la venta
- ▶ **Identificación de vehículos por matrícula**
- ▶ **Búsqueda de equivalencias entre IAM y OEM**
- ▶ **Trámite de bajas y consultas automáticamente** a la DGT
- ▶ **Creamos tu propia tienda online**
- ▶ **Módulo de recambio nuevo**


www.ecooparts.com




**SU MARKETPLACE DE
PIEZAS RECUPERADAS**

CONSIGUE UN 10% DE
DESCUENTO PRESENTANDO
EL CÓDIGO **SEINTOPRO23**

 C/Príncep de Viana 21, 25001 Lleida

 comercial@gruposeinto.com

 www.seintosoft.com

 +34 973 949 923 / +34 607 822 810

RETEMA

ESPECIAL RECICLAJE

Nuevo Reglamento de traslados de residuos, la normativa que pone en jaque a la industria europea del reciclaje

Ion Olaeta,
presidente de FER



(...) El principal talón de Aquiles de esta normativa es el equívoco que genera la propia definición de residuo que, pese a los numerosos intentos de la industria del reciclaje por lograr su modificación, no hace distinción entre las materias primas recicladas que se han tratado por los gestores de los residuos sin tratar y

la basura. Es urgente, justo y razonable que, como señala el reglamento, se restrinjan las exportaciones de residuos que tengan efectos nocivos para el medio ambiente y la salud en terceros países, pero de igual modo es una condición que afectaría única y exclusivamente a los residuos sin tratar y a la basura. Por tanto, en este

sentido, debería centrarse especialmente en los traslados ilegales.

Lejos de ello, aplicar restricciones o prohibiciones a los materiales reciclados es un grave error porque su exposición a los mercados internacionales y la demanda es esencial para salvaguardar los precios competitivos (...).

Sistemas de detección de radiactividad



- Detectores tipo pórtico, manuales y laboratorio
- Seguimiento y soporte técnico *on line* de los equipos
- Más de 30 años de experiencia con más de 120 equipos instalados en España
- Suministro e instalación llave en mano

Especialistas en reciclaje de baterías de todo tipo



**Contenedor
homologado
por Medio
Ambiente**



**Planta
autorizada:**
Nuestras insta-
laciones estan
autorizadas para
la gestión de todo
tipo de residuos
peligrosos



Transporte autorizado:
Nuestros camiones ADR
con carretilla elevadora
incorporada le ahorrarán
esfuerzos innecesarios en
la carga

Tipos de baterías tratadas



De arranque



De tracción /
carretilla



De gel



Estacionaria



Niquel cadmio



Niquel metal
hidruro



Iones litio

LOS MEJORES PRECIOS DEL MERCADO

Revista UNE

Marzo

Apoyo de la normalización a los desafíos de igualdad entre hombres y mujeres

“Es para mí un honor ser representante de MEN y tener la oportunidad de trabajar para poner en valor a la mujer en el mundo de la normalización. En MEN se están articulando los pasos necesarios para impulsar la presencia y la visión de la mujer en los procesos de normalización, cumpliendo, a su vez, con el propósito de UNE: contribuir al progreso compartido de la sociedad y a la construcción de un mundo más seguro, sostenible y competitivo desarrollando estándares”.



RETEMA
ESPECIAL RECICLAJE

Envases circulares y sostenibles

(...) en España “aún queda mucho por avanzar”. Sin embargo, la directora general de FER opina que el país “está en el buen camino” y se muestra optimista en relación a los cambios que se precisan para liderar la gestión de los residuos de envases. En primer lugar, destaca el progreso realizado desde la promulgación de la primera ley de envases en 1997, evidenciando la rápida adaptación de España a los requerimientos de la Unión Europea en materia de reciclaje y sostenibilidad.

“Hasta entonces no se había oído hablar del reciclaje de estos produc-

REPORTAJE

¿QUÉ NOS ENORGULLECE?
Logros alcanzados hasta la fecha

Considerando estos detalles, resulta evidente que en España “aún queda mucho por avanzar”. Sin embargo, la presidenta de FER opina que el país “está en el buen camino” y se muestra optimista en relación a los cambios que se precisan para liderar la gestión de los residuos de envases. En primer lugar, destaca el progreso realizado desde la promulgación de la primera ley de envases en 1997, evidenciando la rápida adaptación de España a los requerimientos de la Unión Europea en materia de reciclaje y sostenibilidad. “Hasta entonces no se había oído hablar del reciclaje de estos productos ni existía conciencia al respecto, por lo que conseguir que en apenas 30 años nuestro país se haya alineado con los objetivos propuestos por la Unión Europea es ya de por sí el principal logro y es algo histórico”, celebra. La clave para que hoy podamos ser mucho más ambiciosos en relación al reciclaje de envases es, en un altísimo porcentaje, gracias al trabajo desarrollado por los gestores de estos residuos y la eficiencia alcanzada por toda la cadena de valor.

Alicia García Franco.
Directora General de la Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje (FER) y Vicepresidenta de la European Recycling Industries Confederation (ERIC).

Por su parte el director de ANAB-PLA resalta el liderazgo de España en el mercado más de 5 millones de toneladas de plásticos reciclados como materia prima para los fabricantes de artículos plásticos. La Directora de Reciclar asegura que, en materia de gestión de residuos y promoción de la economía circular, nuestro país también ha estado trabajando satisfactoriamente y en armonía

12 RETEMA ESPECIAL RECICLAJE 2024

tos ni existía conciencia al respecto, por lo que conseguir que en apenas 30 años nuestro país se haya alineado con los objetivos propuestos por la Unión Europea es ya de por sí el principal logro y es algo histórico”, celebra.



Doble solución para el reciclaje de aluminio.



Vea nuestros equipos en acción

Descubra cómo maximizar sus resultados en la clasificación de aluminio y sus aleaciones con X-TRACT® y AUTOSORT® PULSE.

Optimice sus resultados de clasificación de aluminio con nuestras tecnologías de clasificación XRT (rayos X) y LIBS dinámico, desarrolladas internamente. Sistemas de clasificación que garantizan una máxima pureza y rendimiento, junto con un rápido retorno de la inversión.





HMB

Hirukei Maquinaria Bizkaia
Importador oficial LEFORT y ATLAS
Poligono Erletxe, Plataforma G2
48960 Galdácano (Vizcaya)
Tel: 946 334 850
www.hirukei.com





*Integradores de tecnología para la industria
del reciclaje*



www.grupo-spr.com





PASIÓN POR EL RECICLAJE

SOMOS EL PRIMER RECUPERADOR DEL PAÍS, SIENDO UNO DE LOS PRINCIPALES MOTORES DE LA **ECONOMÍA CIRCULAR**

www.ferimet.com



CONTÁCTANOS

18

PLANTAS

Repartidas en el territorio nacional



- MOLINO FRAGMENTADOR Y CIZALLA
- SERVICIO DE CONTENEDORES
- GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS
- COMPRA VENTA DE METALES
- DEMOLICIONES INDUSTRIALES
- FLOTA PROPIA DE CAMIONES Y PRENSAS MÓVILES
- RECICLAJE DE RAE'S



SELLO CERTIFICADO GARANTÍA DE CALIDAD

Certificado por Bureau Veritas

**¡Solicita
tu sello!**

Contáctanos



100% RECICLABILIDAD

Minimizamos residuo enviado a vertedero



97% TRAZABILIDAD

Aseguramos su completo reciclaje al estar integrados a Celsa Group™



88% KILÓMETRO 0

Minimizamos el impacto en la huella de carbono

Empresa perteneciente a:





P. I. Pla de la Vallonga
C/ Arco Iris, 8 - 03006 Alicante

T 965 285 711 / 965 284 013
F 965 103 198

Móvil 648 201 003
recuperacion.org/marepa.com





Marepa

SERVICIO DE DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTACIÓN CONFIDENCIAL

C/ Guadalquivir, 16 - Pl. Cobo Calleja.
28947. Fuenlabrada (Madrid).
Tel: 91 642 25 48.
mjlopezo@fcc.es






HÁGASE SOCIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA RECUPERACIÓN Y EL RECICLAJE

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre de la empresa	CIF	
Responsable	Cargo	
Dirección	C.P.	
Población	Provincia	
Teléfono	Fax	Web

SUSCRÍBASE A LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA RECUPERACIÓN Y EL RECICLAJE

Cuota mensual por tramos de facturación anual.

FORMA DE PAGO:

Domiciliación bancaria	<input type="checkbox"/>	Banco/Caja de Ahorros	
Dirección sucursal	Número		
Población	C.P.	Provincia	
Entidad	Oficina	D.C.	Cuenta

Mandar impreso por mail a consultas@recuperacion.org o por fax al 91 391 52 71

NUEVA SERIE



PREDA-THOR

Primera máquina móvil del mundo que integra un
pretriturador y una fragmentadora de martillos

- Diseño con 3 patentes
- Reduce la posibilidad de explosiones en la fragmentadora de martillos
- Mejora la capacidad de procesamiento de la fragmentadora de martillos



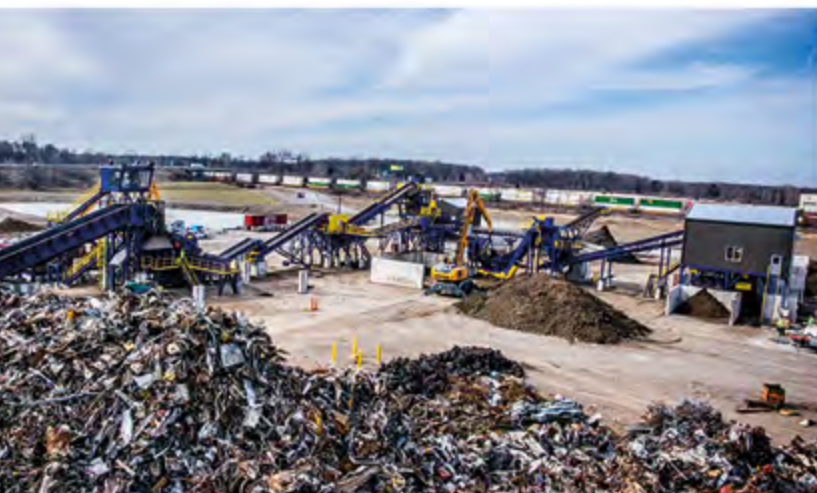
www.groupzb.com
info@groupzb.com

**SOLUCIONES A MEDIDA DE FRAGMENTACIÓN
Y CLASIFICACIÓN DE CHATARRA**

FRAGMENTADORAS DE MARTILLOS MOROS-WENDT



- Nuevo test center disponible para pruebas de materiales.
- La fragmentadora de martillos más robusta del mundo en su tamaño.
- Incrementa el valor del material procesado mediante la fragmentación.
- Diseñada para facilitar la liberación y separación de los metales.



Elige el modelo que mejor se adapte a tus necesidades:

M6060

Para chatarra férrica

M5050

Para chatarra férrica ligera y metales

M4050

Para metales